

**TRANSCRIPCIÓN REUNIÓN CON LOS AGENTES SOCIALES
Polientes (Valderredible), 22-11-06**

<p>Francisco Martín <i>Gobierno de Cantabria. Director General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua.</i></p> <p>Todos los participantes van a ser escuchados.</p> <p>Se informa a los participantes del Plan Hidrológico de cuenca, de las reuniones reparticipación con diferentes interlocutores.</p> <p>Estamos en una fase de redacción del Plan.</p> <p>Momento de plantear medidas y actuaciones concretas.</p>	<p>0:30</p> <p>Daros la bienvenida y el agradecimiento a todos los que estáis aquí presentes y a los que luego van a ir llegando probablemente a un acto que va a ser un acto muy participativo, que esperamos cosas de vosotros, o sea, no venís aquí a escuchar sino todo lo contrario, venís aquí a ser escuchados, por ejemplos anteriores, sé que es complejo y complicado, sé que no es habitual ni es fácil, que a los que llamamos os cogimos casi a robo, podáis o halláis tenido mucho tiempo para analizar la información que os hemos dado y tal pero bueno, digamos que el objetivo de esta reunión, y voy a centrarme ya, es primero contaros que estamos, que están la Confederación del Ebro redactando un Plan Hidrológico de cuenca, que la directiva marco de agua dice que para redactar un plan hidrológico de cuenca, y es una novedad, hay que contar fundamentalmente y principalmente con la sociedad a la que hay que consultar y escuchar y eso se hace a través de ejercicios de participación como el de hoy. Estamos representados, acudo al primero como anfitrión, porque estamos en Cantabria, pero aquí hay representantes de la Confederación Hidrográfica del Ebro, de la Comunidad Autónoma de Castilla-León, y otra serie de Organismos. Esta es la segunda reunión que mantenemos de una serie de cinco. La primera que se mantuvo fue con los Organismos o con las Asociaciones empresariales o determinadas empresas de esta zona de la cuenca del Ebro, hoy estamos con asociaciones naturalistas, luego tendremos las reuniones con alcaldes, con otras Administraciones, etc. Y lo que intentamos es hacer reuniones muy prácticas, muy prácticas, es decir, os contamos que estamos haciendo un plan hidrológico, hemos anticipado un documento en el que se proponen una serie de actuaciones concretas, concretas, deseábamos que las hubieseis ojeado y que nos las critiquéis y que aportéis más, yo en la reunión dije que esto es un poco como la carta a los Reyes Magos, que cada uno de nosotros hacemos el plan hidrológico y además es que es habla ahora o calla para siempre, es decir, tampoco es exactamente eso es cierto eh? Estamos en una fase de redacción del plan, una vez que ya esté el plan redactado es muy difícil meter nuevas actuaciones, o sea, que es el momento ahora de que planteemos actuaciones concretas. Todos tenemos la formación profesional de intentar ir a propuestas genéricas, mejorar el río, recuperar el buen estado ecológico. No estamos aquí para eso hoy, porque todos los que estamos en esta mesa tenemos los mismos fines que es conseguir el buen estado ecológico del río y eso me consta. Estamos aquí para plantear o para proponer actuaciones</p>
--	---

<p>Haremos un turno de intervenciones</p> <p>Proceso de participación en toda la Cuenca del Ebro, desde Fontibre hasta Tarragona.</p>	<p>concretas. Mire usted, yo sé que hay dos puntos de vertido en tal sitio, quiero que se retiren, hay un azud que no deja que los peces remonten, actuaciones concretas, que podemos en este momento y debemos plantear para que sean introducidas en el plan hidrológico de cuenca si a todos nos parece conveniente. Luego haremos un turno de intervenciones para que cada uno diga lo que le da la gana, a poder ser concreto y planteando actuaciones concretas para incluir en el plan hidrológico de cuenca y yo ya en esta primera intervención voy a parar cediendo la palabra a Manuel Omedas que es el representante o quizá a Carlos. Manuel Omedas es el jefe de la Oficina de Planificación de la Confederación del Ebro, que sabéis que abarca desde Fontibre hasta Tarragona no? Es un ámbito geográfico muy extenso y creo que tenemos suerte y debemos de estar agradecidos porque la cabecera del Ebro sea uno de los primeros sitios donde se ponen en práctica estas actividades de participación, así que don Manuel es su turno.</p>
<p>Manuel Omedas <i>Confederación Hidrográfica del Ebro. Jefe de la Oficina de Planificación.</i></p> <p>Objetivo: Preparar para el 2009 el documento con las medidas para el nuevo Plan Hidrológico de cuenca</p> <p>Según la DMA, se va a trabajar por masas de agua (692 en el Ebro) las medidas concretas a proponer en el PHC.</p> <p>Explica la forma de trabajo y las diferentes competencias de cada</p>	<p>4:45</p> <p>Muchas gracias por asistir aquí y voy a ser muy parco, voy a contar el objetivo que tenemos, el objetivo que tenemos es que la directiva marco nos dice y el plan hidrológico de cuenca es que en el 2009 tiene que estar redactado y aprobado un plan de cuenca. Previamente tiene que haber unos procesos de información pública que es algo reglado, la fase de consultas, de tal manera que estamos a dos años vista, de tener, de poner encima de la mesa un plan de cuenca, un plan de cuenca con las medidas necesarias para el buen estado ecológico y para satisfacer las demandas o para mejorar el, poner en valor el dominio público hidráulico y el medio hídrico en general. Y entonces estamos haciendo la participación de dos formas, una a nivel global de cuenca, es decir, qué hectáreas de regadío vamos a querer, qué caudal medioambiental va a tener, por ejemplo, el delta del Ebro, qué normas de abastecimiento, de saneamiento vamos a imponer, serán cosas de carácter general, pero después hay otras que son las más importantes, que son las que estamos, que es, en cada río decir o en cada masa de agua, lo que nos dice la directiva marco es, en cada masa de agua en la cuenca del Ebro hay 692 masas de agua y en cada masa de agua, aquí el objeto del estudio nuestro son diez masas de agua. Entonces es en cada masa de agua hacer como una especie de traje a medida, qué medidas tendríamos que emplear para conseguir el buen estado ecológico o para satisfacer las demandas y para poner en valor el medio hídrico no? Y entonces eso es lo que buscamos, las actuaciones que salgan de aquí, serán actuaciones, que el compromiso es que esas actuaciones se incluirán como borrador al plan hidrológico de cuenca, el plan hidrológico del agua después lo tiene que aprobar el consejo del agua de la cuenca y después lo tiene que aprobar el Gobierno. Las actuaciones y el plan hidrológico no afectan a una administración, afectan a todos y</p>

<p>Administración en el Plan Hidrológico.</p> <p>Turnos de palabras, muy concisos y claros, para ser operativos en la reunión con las propuestas.</p>	<p>aquí está la colaboración institucional porque el buen estado ecológico no es responsabilidad solamente al Gobierno Central sino del Gobierno de las Comunidades Autónomas, de la Administración Local porque cada uno tenemos nuestras responsabilidades en la gestión del agua. Entonces el documento que se da es el siguiente, por una parte es un documento didáctico porque lo que es preguntas y respuestas y es, una primera fase el positiva y después un borrador de actuaciones o de medidas a realizar en cada una de las masas de agua, estas son un borrador de medidas que pueden ser modificados, cambiados y es simplemente un primer borrador, entonces todas las cosas que vosotros comentéis, se recogerán y serán medidas que después se desarrollarán, una medida puede ser pues, estudiar el comportamiento de la trucha en determinados sitios, eso es una medida, o es un estudio ¿de acuerdo? Entonces, para ser operativo la reunión, lo que solemos hacer, ya hemos hecho alguna otra reunión en otros ríos, entonces es que cada uno hable, que se presente, que diga lo que ha visto y que manifieste las inquietudes, como ha dicho el Director General, cuanto más conciso o más claro muchísimo mejor, aquí no vamos con grandes declaraciones, si no que lo que se tiene que ir es, en tal sitio hay tal problema y se tendría que resolver de esta manera, o sería conveniente hacer esta actuación porque sería algo interesante para el desarrollo local de este territorio, lo que sea, se dice y ya está. Entonces yo por mi parte, comentas tú, un poquito algo, si quieres como representante de Castilla y León.</p>
<p>Carlos Sáez-Royuela <i>Junta de Castilla-León en Burgos. Servicio territorial de Medioambiente.</i></p> <p>Castilla-León pide una mayor coordinación e información con la CHE.</p>	<p>9:53</p> <p>Quizá es el tramo del Ebro que menos nos afecta porque tenemos poco recorrido en este tramo dentro de la provincia de Burgos, nosotros lo que quisiéramos sería un poco más, más de colaboración más de, con la Confederación, en el sentido de, por ejemplo, riegos, los mayores problemas que nosotros tenemos en los ríos ahora, quizá no en este tramo, pero sí en el resto de los tramos que supongo que vendrán a continuación, pues son las extracciones de agua, en el caso mío, los obstáculos a las especies piscícolas, extracciones abusivas, no hay un control, yo ahora estoy un poco dentro de mi trabajo en la Consejería, están los informes de Confederación y claro, es muy difícil informar cuando no tienes la base, o sea, cuando se pide informes sobre extracciones de riego, yo no tengo los datos suficientes para saber si ese señor puede extraer eso o no, eso es.</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>Centrarnos en lo que son las propuestas para el PHC.</p>	<p>11:28</p> <p>Desde ese punto de vista, el plan hidrológico lo que nos dice es si hay que dar concesiones de agua hay que limitarlas, es decir, el plan hidrológico es un plan de actuaciones concretas y de gestión y por tanto, todas esas cosas, para eso estamos, ha habido por ejemplo en un río, han comentado los que estaban allí, que han puesto una serie de condicionantes, poco más o</p>

<p>Forma de trabajo en las reuniones es grabar las intervenciones –que se transcribe- para: incluir toda esta información en el documento, también, para tener constancia del proceso de participación y después para poder repasar las actuaciones al hacer la Ficha técnica para el PHC.</p> <p>Toda la información de la Participación se va colgando en la web de la CHE, para que pueda ser consultada en cualquier momento.</p>	<p>menos para que no se den más autorizaciones de concesión de agua, pues eso es lo que figurará y se ha puesto que tendrían que tener unas regulaciones muy grandes, con lo cual de no ser que tengan mucho interés y tengan mucha capacidad de pago, pues será difícil que se pidan nuevas concesiones. Para la forma que tenemos de trabajar es la siguiente, solemos grabar todas las intervenciones con objeto de que una vez que las grabamos, después las transcribimos, para que no se olvide, esto por ejemplo la transcripción de una de las reuniones que hemos tenido con uno de los ríos y esto es voluntario, la persona que quiera decir algo y diga, oye esto no me lo grabéis, pues se quita y ya está, el que no quiera que le graben no se graba y en paz, o sea, que es completamente libre, pero sí que nos vale, primero para tener constancia de que ha habido un proceso de participación, en segundo lugar, para que todas las actuaciones o todas las propuestas que aquí se dicen, después haya un documento que te permita decir, pues esta actuación se dijo y no se ha incluido, para poder repasar, sobre todo para después, cada una de estas actuaciones tendrá que llevar un pequeñito estudio técnico, porque no vas a poner las actuaciones, tienes que hacer una ficha técnica, entonces esa ficha técnica una vez que se ha dicho aquí, qué es lo que hay que hacer, tendremos que hacer la ficha técnica y esto también nos sirve tenerlo grabado porque también te lo dice en qué condiciones se ha expresado qué es lo que se quería hacer, no es lo mismo decir que vamos a hacer un azud de un tipo que vamos a hacer un azud de otro. Después, esto es una herramienta, la que tenemos ahí, todas estas cosas están en la web, en la web de Confederación, se pueden mirar, esto es un instrumento que nosotros estamos empleando y que suele dar, en algunas reuniones da mucho juego y en otras da menos. Pero esto, cuando uno dice, pues querría que se hiciera la recuperación de tal tramo de río, pues esto es un vuelo aéreo en 3D, que se saca, se puede ver el territorio perfectamente y entonces se dice, pues de donde? Desde aquí hasta aquí, es decir, después a parte de eso hay muchísimas fotografías y así, es decir, que emplearlo como instrumento para concretar alguna de las propuestas que se digan aquí, de acuerdo? Pues oye hay una estación de aforos, pues vamos a ver donde está la estación de aforos o hay un obstáculo donde no remontan los peces, pues vamos a ver donde está, o vamos a hacer un regadío si este fuera el caso, con vosotros no, pero a lo mejor con los agricultores pues puede ser que te digan, pues vamos a hacer un regadío, donde, como, pues este se emplea de acuerdo, entonces Director General con, empezamos a hacer la ronda?. Entonces cada uno se presenta y hace una primera intervención, nos presentamos hacemos una pequeña intervención y luego posteriormente abrimos un debate, de acuerdo?.</p>
---	--

<p>Francisco Martín</p> <p>El proceso de participación pública seguirá abierto hasta el 2009. Se ha creado una Oficina de Participación Hidrológica dentro del Gobierno de Cantabria como interlocutores abiertos a la ciudadanía.</p> <p>Cualquier cuestión hidrológica que os pueda surgir, poneros en contacto con nosotros.</p>	<p>15:39</p> <p>Una cosita antes de empezar con las intervenciones y es que aquí vamos a tener la oportunidad todos de hablar, pero tendréis oportunidad si deseáis en añadir cualquier cosa que queráis añadir en el futuro, es decir, que esto no acaba hoy no muchísimo menos, el proceso de participación va a durar meses, nosotros en Cantabria hemos abierto una oficina de participación que se dedica única y exclusivamente a esto, con medios personales y materiales dedicados al 100 % a las tareas de participación que van a estar todo el día a vuestra disposición, si queréis añadir lo que queráis que tenga que ver con la cuenca del Ebro o cualquier otra cuestión que deseéis, que bueno que Cantabria os escuche y reaccione. Una cuestión que habíamos detectado y es yo creo recurrente en muchas administraciones y es la dificultad que tiene la sociedad, bien sea sociedad individual o sea, individuos o sociedad organizada, los que estáis aquí que representáis a grupos organizados para ponerse en contacto con las Administraciones y el mejor ejemplo es que cuando uno tiene un problema acude siempre a la prensa para que le hagan caso y eso es porque evidentemente el sistema no funciona, porque no encontráis o no encontramos un interlocutor en la Administración que sea sensible a lo que vamos a contar y además tenga capacidad para resolver, por esa razón y porque la dirección marco nos impone que para todos estos procesos de declaración de planes de cuenca hay que llevar a cabo tareas muy concretas de participación pública, hemos creado la oficina de participación, Agustín es digamos, su cabeza visible y entonces tenemos los teléfonos que los tenéis en la hojita con la que os hemos convocado a esta reunión, ahí tenéis los teléfonos 24 horas para que a partir de hoy si queréis aportar cualquier otra cosa que tenga que ver con el plan hidrológico del Ebro o con cualquier otra cuestión, podéis hacer llegar al Gobierno de Cantabria, tenéis la puerta abierta. Y ahora ya creo que ya hemos empezado con la ronda abierta.</p>
<p>M^a José Oromí</p>	<p>17:49</p> <p>Es bueno que cada uno se presente para que la transcripción se facilite.</p>
<p>Luis Adolfo Sáez. <i>Asociación Cultural Valle de Sedanillo</i></p> <p>Problema y peligro en el canal de Quintanilla Escalada, que es una central de luz, poner alguna rejilla o protegerlo para que no caigan animales dentro.</p>	<p>17:54</p> <p>Buenos días a todos, yo vengo, lo más cercano que me pesca es Quintanilla de Escalada, de la Asociación Valle de Sedanillo y me ha pescado un poco pues a trasmano porque la documentación me llegó el lunes y no he estaba al tema. Yo una cosa que tengo pendiente, que no sé si vendrá al tiempo, es por ejemplo en el canal de Quintanilla de Escalada, que es una central de luz, ahí lo que hay es un problema pues que se están cayendo muchos bichos, como jabalís, zorros, corzos y es un tema hasta peligroso para las personas, entonces he observado por ejemplo este fin de semana tuvimos allí una batida pues que han puesto una cuerda con unas vallitas, en cambio soy el</p>

<p>Existen motores ilegales para captación de agua para piscinas, huertas, etc. Pide mayor control.</p>	<p>guarda de Campo de la Federación de Burgos y he observado que en otros canales han puesto como una especie de trampillas, que pueden recoger a los animales, incluso hasta una persona. Que sería una de las cosas muy fundamentales y soy pescador, cazador y el guarda, considero que entiendo un poco de esto, no es por más pero es uno de los temas principales que hay y luego lo que he observado yo mucho por la zona es que hay muchos motores ilegales, aldeanos pues que están cogiendo agua para llenarse la piscina, para las huertas y ahí hay un descontrol masivo, incluso cauces de huertas que no están legales, que lo sé de buena fe y bueno, pues llevan ahí de toda la vida y nadie hace nada. Eso es en Quintanilla de Escalada, sale de la misma presa, cuando se pasa la gasolinera, ese canal pues con mal fortuna que años atrás hubo unas muertes, porque se hace piragüismo también., eso es otra cosa que no lo veo como muy lógico, es una zona de peligro, peligrosa porque hay, no saben nadar ni bucear, porque te caes, te rindes, hay pocas cosas de accesos de escaleras, últimamente si que se han puesto más yo no sé, pinto un poco más negro de lo poco que sé, por ahí por la zona. Eso es lo que expondría.</p>
<p>Esperanza Ahumada. <i>Presidenta Asociación de Mujeres de Nestares</i></p> <p>Denuncia: -Depuradora de Villacantid que va al Híjar, pero no funciona, tiene árboles dentro...</p> <p>-Problemas derivados de la canalización del Híjar.</p> <p>-Vallado de las fincas comunales; Negado a las personas de los pueblos el acceso al río; Falta de árboles en las riberas del río.</p>	<p>20:17</p> <p>Bueno yo soy Esperanza, soy la presidenta de la asociación de mujeres de Nestares, somos 59 mujeres, estamos empezando a tratar todos los temas que podemos de cara a medio ambiente, se ha hecho un taller muy bueno que nos dio la consejería bastante dinero para hacerlo y lo que sí a nivel de mujeres que tal vez no conozcamos muy bien lo que es la realidad, lo que sí vemos las quejas que hubo en este taller fue que hay una depuradora en Villacantid que va al río Híjar que no funciona y tiene árboles dentro, no sabemos porqué esto no se ha mirado, la gente ya lo ha comunicado y a Cantur y al ayuntamiento y no se ha solucionado. Tenemos la canalización del Híjar que tampoco no sabemos muy bien, aunque no entendemos porqué esto se hace, puesto que ya no hay accesos a los ríos, todo está vallado y parece que todo es privado, los terrenos comunales son privados, los terrenos privados también son privados y bueno dentro del Híjar sabemos que todo está salido dentro del taller y algunas cosas más lo que pasa que igual todo no lo he traído, luego el suelo del Híjar al haber sido levantado creemos que se filtra y se ve que se filtra mucho el Híjar y cuanto más le canalizan más se filtra y cuanto más le arrastran peor. Los accesos luego también se ve que a orillas de los ríos no hay árboles, todas las urbanizaciones privadas destruyen todos los árboles a orillas de los ríos, vemos que lo público tampoco no quedan árboles, no tiene sentido cuando siempre hubo árboles que nos poníamos, luego otra de las cosas que hemos visto también en estos talleres que han durado bastante tiempos.</p> <p>Sr. Omedas: ¿No podríamos concretar, en sitios concretos?.</p>

<p>-Falta de agua potable de las fuentes, por estar contaminado el Híjar.</p> <p>-Falta de peces en el Híjar contaminado. Pide que se controle y multe al Ayuntamiento para que cumpla la normativa de vertidos.</p> <p>Reclama para la ciudadanía el acceso al río.</p>	<p>Se lo estoy diciendo, en Villacantid, la depuradora que tiene árboles dentro y que no funciona, lo del Híjar toda la canalización que se ha hecho, desde donde se ha hecho hasta donde ha llegado que es todo el tramo que es, desde me parece que desde Villacantid o para arriba eso se puede ver, los accesos a los ríos se ven que están todos cerrados, no tenemos, antes íbamos, había un paseo te mojabas los pies en el río, las personas de los pueblos no tenemos por donde disfrutar de las orillas de los ríos, yo se lo estoy diciendo, el agua potable de las fuentes que había nos las han inutilizado, con lo cual si un día el río baja contaminado no tenemos agua potable y en los pueblos había siempre agua potable donde íbamos cuando eran las eras a coger para los garbanzos con el botijo y cuando eran aguas potables. Luego hemos visto también la limpieza del río Ebro desde arriba hasta abajo y lo mismo el Híjar que están aumentando montones de plantas, que no sabemos ni que son y que cada vez crecen más. Luego otra de las cosas que también hemos visto, porque hemos ido 42 personas en este taller es que no hay solución para que no se riegue con agua potable puesto que es muy caro y luego al río Híjar desde el puente de Matamorosa hasta su cabecera ya no hay ni peces ni ningún tipo de especies, cuando siempre hemos ido con los niños, con los hijos y con los nietos a pescar y con licencia, pero bueno para entretenernos y ver los peces no queda uno, no suben, alguien nos se ha dicho que porqué y también. También en este taller salió las multas, que esto salió, yo no lo he podido comprobar que el Ayuntamiento de Enmedio paga por no cumplir la normativa de vertidos, que yo tampoco, esto es una cosa que salió, bueno y yo creo que de momento esto es lo que estamos viendo, los accesos y bueno muchas cosas, pero ya irá diciendo la gente más temas porque es muy fuerte lo que vemos lo que se hace con los ríos. La ciudadanía no tenemos ningún acceso a los ríos ni pasear a orilla de ellos ni a verlos.</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>Respetar las zonas de servidumbre del río. El deslinde total será difícil ya que por razones históricas hay contradicción entre el DPH y el registro de la propiedad.</p>	<p>23:53</p> <p>Los ríos lo que tienen es una zona de servidumbre, o sea, está el cauce y después tiene una zona de servidumbre. Sí que es cierto que esto es por razones históricas, va por una parte lo que es el dominio público hidráulico y por otra parte que estaba lo que los registros de la propiedad decían y entonces en muchos casos hay contradicción entre lo que ponían en el registro de la propiedad que puede ser lo del registro de la propiedad tiene a lo mejor siglos, qué es una propiedad y lo que es el río, entonces lo que, este tema creo que está algo recogido y está en hacer un deslinde de lo que es el dominio público hidráulico, el deslinde total va a ser difícil pero por lo menos a nivel técnico que se conozca la zona que es dominio público hidráulico.</p>
<p>Esperanza Ahumada</p> <p>Pide que los</p>	<p>25:06</p> <p>Si cuando son fincas privadas los ayuntamientos conceden el que construyan hasta la orilla del río, canalicen el río y tiren</p>

<p>Ayuntamientos cumplan la normativa para proteger el río.</p> <p>Piensa que no son las Asociaciones las que continuamente deban denunciar...</p> <p>Desde un avión se puede ver cómo está todo cercado.</p>	<p>los árboles, porqué se conceden estas licencias? Si hay una normativa, es que nosotras no entendemos, somos mujeres, ha habido hombres y nos lo planteamos, o sea, como es posible que haya unas leyes que protejan las orillas de los ríos y por otro lado los permisos de obra de los ayuntamientos se dan hasta encima del río. Si usted se pone a mirar lo que es un río canalizado y lo que es un río sin canalizar no se parece en nada a un río, nos quedamos sin orillas de los ríos. Entonces las mujeres y los hombres que hemos estado ahí que aparte de otras cosas que se vierten, pues no vamos a estar todo el día denunciando y si tenemos unas organizaciones como son los ayuntamientos y como es toda esta gente porqué se conceden estas licencias? ¡Basta ya! y ha habido que pelear para que no te tiren los cuatro árboles que hay en la orilla del río y son interrogantes que nos hemos planteado y qué tenemos que ir las asociaciones de mujeres o de vecinos a pleitos contra un ayuntamiento que no protege, esa es la interrogante, de acuerdo? Nada más.</p> <p>Francisco Martín- Has hablado de la depuradora de Villacantid, que yo he tomado nota; luego cuestiones relativas a la delimitación, como ha dicho antes Manuel de lo que es el DPH -, o sea, en el DPH es evidente que no se puede hacer nada que no esté autorizado por la Confederación, que básicamente es no hacer nada, es evidente que si alguien lo ocupa de uniforma ilegal deberemos actuar contra ellos. Las Administraciones, cualquiera, básicamente la Confederación que es competente en gestiones del DPH.</p> <p>Manuel Omedas- Hay que matizar en ese aspecto del DPH.</p> <p>Esperanza- En los terrenos comunales, eras, que están a orillas de los ríos también están cercadas para que no pasen los animales, con lo cual no podemos ir ni a las eras ni a los terrenos públicos de los pueblos y pasearte a la orilla del río, es que es todo, yo creo que esto se ve con el helicóptero, si ustedes cogen el avión ven como está todo cercado, si no hace falta que se lo digamos, otra cosa es que lo sepan, porque es que claro se nos está cerrando todo y ya no sé qué queda de espacios de los pueblos.</p>
<p>Francisco Martín</p>	<p>27:25</p> <p>Lo que usted pediría sería una mayor tutela, o sea, primero una definición concreta de dominio público hidráulico para que no existan posibles dudas, que es complicado porque lo hemos vivido más veces, lo decía Manuel, que en algunos sitios el técnico define que esto es DPH, pero te viene el propietario con una escritura del año 1820 y dice que él ha comprado esa finca hasta el río, entonces jurídicamente crea un problema que generalmente la jurisprudencia suele fallar a favor de la Administración, en este caso la definición de Dominio Público</p>

<p>Pide hacer un estudio para la definición concreta de DPH. Es complicado.</p> <p>Hará falta más policía de márgenes.</p>	<p>Hidráulico, suele marcar las zonas de protección y los jueces suelen apoyar la protección de esas márgenes. Entonces en primer lugar habría la necesidad, que eso está recogido? De hacer un estudio de la delimitación marítimo-terrestre, de Dominio Público Hidráulico y en una segunda fase o en paralelo, surtan una mayor tutela de ese Dominio Público Hidráulico. Pero si un individuo puede de una forma alegar cerrar una finca que es Dominio Público Hidráulico alguien tendrá que haber que no se lo permita. Quiero decir que los hechos consumados son consumados, o sea, que el que cierra una finca para que no se escape el ganado sabiendo que no lo está haciendo bien, al final también lo hace, entonces alguien tendrá que venir a decirle que no lo puede hacer porque digamos que no hay otra forma, o sea, digamos apelando al sentido común no se consigue nada en este caso, lo que hará falta es que haya más policía de márgenes.</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>Hay 16 millones de pesetas para hacer el estudio de delimitación del río Híjar</p>	<p>29:14</p> <p>Entre las medidas que habíamos visto nosotros que era con el río Híjar, aquí por ejemplo hay 16 millones de pesetas para hacer el estudio de delimitación del río Híjar desde el nacimiento hasta el Ebro porque hemos visto que siempre ha habido problemas con ese río, entonces eso lo incluiremos la delimitación. Pero lo que tenemos que ir es a cosas concretas, vamos a dar la vuelta y si no, a lo mejor al final de la mañana lo que podemos hacer es recapitular y decir ponemos estas actuaciones, y las concretamos, puede ser así?</p>
<p>Francisco Martín</p> <p>Porqué no suben los peces por el Híjar.</p>	<p>30:08</p> <p>Esperanza dice que no suben peces por el Híjar, igual alguien tiene una idea de porqué, alguna obra en concreto. Pues pongámoslo encima la mesa.</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>La estación de aforos se ha dejado demasiado alta.</p> <p>Poner una especie de pequeña poza de tal manera que puedan saltar los peces</p>	<p>30:17</p> <p>La Confederación lo que hemos visto, lo que nos comentaba el guarda, el tema que teníamos sobre todos, hay dos estaciones de aforo que hay que hacer allí algo, porque hemos hecho una estación de aforo y se ha dejado demasiado salto y entonces nos dicen que subir por ahí pues que tiene dificultades, tampoco soy el mejor especialista en estos temas no? Entonces nos hablaba de poner una especie de pequeña poza de tal manera que puedan saltar los peces. No sé yo si, o bueno ya lo comentarás cuando llegue, que aquí me parece que hay especialistas en estos temas.</p>
<p>Juan Carlos Lerma <i>Director del Centro de Educación Ambiental Caja Cantabria</i></p> <p>Al definir los caudales que se sueltan, Confederación no tiene</p>	<p>31:07</p> <p>Soy Juan Carlos Lerma, director del Centro de Educación Ambiental Caja Cantabria. En principio me gustaría haber tenido más tiempo para estudiar la documentación pero bueno, a bote pronto intentando darle, hablando de hechos puntuales yo creo que el Ebro a la hora de definir los caudales que se sueltan, no tiene en cuenta, la Confederación no tiene en cuenta otros usos que no sean los agrarios e industriales, yo</p>

<p>en cuenta otros usos: actividades deportivas, lúdicas, turísticas, etc.</p> <p>En otros grandes embalses, las pruebas deportivas, de aguas tranquilas, atraen turismo...</p> <p>Recuperar usos lúdicos para nuestro pantano.</p> <p>Propuesta para realizar estudios serios de controles de fauna.</p> <p>La Consejería de Ganadería de Cantabria está realizando un control de depredadores en el río.</p> <p>Hay que delimitar muy claramente el dominio público del uso privado que se hace de las orillas de la zona del pantano</p>	<p>creo que se debería tener en cuenta el potencial económico que tienen actividades que generan posible desarrollo rural en la zona, como pueden ser los deportes, las actividades lúdicas, turísticas y deportivas, entonces en base a eso creo que se deberían también estudiar los caudales para permitir esas actividades, en el caso por ejemplo del piragüismo, que es una actividad que para nada está en conflicto con la pesca y otras actividades, creo que se debería apoyar, esa, las posibilidades de esa actividad como deporte que es recuperando el campo de eslalon que hubo en la zona o cambiándolo de sitio, lo que traía a muchos deportistas de élite de toda Europa y yo creo que es una actividad que se puede recuperar. Las pruebas deportivas que se realizan en este tramo traen mucha gente y eso el turismo de la zona yo creo que es aplicable para el pantano creo que también es aplicable a semejanza de lo que se hace en otros grandes embalses de Zamora, en otras zonas que recogen pruebas no de aguas bravas si no de aguas tranquilas, pero que son puntuables en campeonatos internacionales, yo creo que se pueden recuperar también para nuestro pantano. Como segunda propuesta yo creo que los controles de fauna que se realizan en el río no tienen estudios serios y pido que se realicen esos estudios serios, como ejemplo, perdonar estoy fatigado porque ha habido una alarma de incendios y estoy, tengo la voz un poco fatigada, creo que se hace un control de barbos en esta zona, no sé si la Confederación tiene, pero sí la Consejería de Ganadería tiene constancia de este control de barbos, entonces se hace con medidas no puntuales, si no que son redes, se llena de redes el río desde Villanueva de Lanilla hasta Ponientes y se sacan todos los barbos y todas las especies que se puede, yo creo que eso no tiene ninguna justificación, son medios masivos, además hacen tramos de pesca sin muerte del cual hablaré también después y yo no creo que tenga ninguna justificación científica, entonces creo que se requieren esos estudios serios de fauna. También creo que los tramos de pesca sin muerte, no soy pescador pero creo que los pescadores, y me corriges si hay algún pescador se quejan que algún tramo de pesca de muerte con continuados en el tiempo, algunos desde hace 8 años y no creo que de esa manera se mejora la vida silvestre aunque se deberían alternar diferentes tramos del río, hablando desde el pantano hacia abajo. También creo que se está realizando por parte de la Consejería de Ganadería un control de depredadores en el río, hablando de cormoranes, en otras zonas cercanas se está facilitando la nidificación de la especie con lo cual veo un conflicto, al fin y al cabo estamos hablando de 30 Km. de río para tener medidas tan dispares en una zona y en otras así. Entonces yo pido que se realice un estudio serio de faunas por el río, pero serio que además incluyen mejoras de gestión, conservación y mejora. Y a tenor de lo que he oído de mi compañera yo creo que en la zona del pantano hacia abajo hay que delimitar muy</p>
---	---

<p>Revegetar las riberas porque los cultivos llegan hasta la orilla</p>	<p>claramente el dominio público del dominio o del uso privado que se hace de las orillas, para eliminar vallados y para prevenir sobre todo en el tramo de Villanueva de Lanilla hasta Polientes la progresiva pérdida forestal del bosque de ribera, que ha desaparecido en casi su totalidad y ha sido por desgracia suprimido por usos agrarios, ganaderos y cultivos de chopos. Pienso que hay zonas donde ya obliga a pensar en labores de reforestación de las riberas, antes habría de ir a definir ese espacio público en un campo de trabajo o no sé cual sería la dotación que necesitaría esa figura, pero creo que hay que revegetar esas riberas. Los cultivos llegan hasta la orilla y la orilla cae a cañón. Luego el uso de escolleras que yo veo como una propuesta que se hace en este documento yo lo limitaría no veo la lógica más que en zonas de absoluto riesgo como puede ser la confluencia del Polla y el Ebro o como puede ser algún rendimiento que hay por aquí muy cerca por extracciones, pero si no las escolleras no veo que favorezcan los usos del río. Pediría también que se recuperasen ambientalmente la desembocadura del arroyo de Troncos a su paso por Polientes, aquí mismo enfrente de donde vamos a comer hoy, que se encauzó hace cinco años, pero hace cinco años sí que me parece una nefasta política, porque sí que se han producido avenidas después de eso y creo que se tiene que recuperar ambientalmente después del dinero que se ha metido en esa zona. También pediría que se pusiese en uso, en buen uso la depuradora de Polientes que está sin uso y no sé si habrá que estudiar la ampliación a un uso de tratamiento secundario o terciario, porque si no se da suficiente calidad. Luego esto es una pregunta, más que una propuesta yo pongo en duda la idoneidad de la captación de agua potable que se ha hecho en Polientes y la potabilización. Polientes y aledaños se abastecen de agua subterráneas, se ha abandonado por una captación, pienso que antes de esa captación debería haber un estudio bacteriológico del río o una estación de aforo o una posibilidad de estudiar la presencia de cianobacterias o otras sustancias tóxicas, antes de producirse esa potabilización para el consumo. Me parece básico, creo que se empezaba al revés creo que es con la infraestructura. Estoy muy preocupado por las captaciones que supongo ilegales que se hacen en el Lora ahí arriba de aguas subterráneas para regadío, supongo que se están resintiendo los acuíferos de ladera y además ahí sabemos que hasta los años 60 hubo una gran laguna y yo pienso que es el sitio de pedir que se recupere esa laguna, ese humedal que había en el Lora, era uno de los humedales importantes, antes de la Nava se le secó, se mantienen los drenajes, yo creo que concierne a esta Confederación, pero no estoy seguro, yo creo que drena a este lado y pediría la restauración de esta laguna de las siete fuentes, se llamaba y ocupa toda la zona del Somo, zona donde actualmente está en estudio un aeródromo y un observatorio astronómico, ahí se conservan los drenajes, en</p>
<p>Las escolleras no favorecen los usos del río. Recuperar ambientalmente la desembocadura del Arroyo de Troncos a su paso por Polientes.</p>	
<p>Poner en buen uso la depuradora de Polientes.</p>	
<p>Revisar la potabilización del agua en Polientes.</p>	
<p>Restauración de la laguna de las siete fuentes en la zona del Somo, donde está en estudio un aeródromo y un observatorio astronómico.</p>	

	<p>ejecución eso es. Y bueno es una zona muy importante hasta los años 70 para aves, ahora mismo sigue siendo LIC y ZEPA, entonces creo que es el local para volver a considerar esa y también pediría, como decías en la zona cercana a Polientes la que mejor conozco, pediría que se están llevando a cabo construcciones, dentro de lo que yo creo que es el dominio público y que se paren esas construcciones y que se derruyan si no, no me parece.</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>Confederación emite informes por si acaso puede haber problemas de seguridad en las edificaciones.</p> <p>En algunas zonas se han tenido reuniones con arquitectos y con ingenieros de caminos que hacían los planes de ordenación urbana.</p> <p>El expediente tiene que pasar por Confederación para decir si eso le afecta o no le afecta y la zona de servidumbre.</p>	<p>39:00</p> <p>Dentro de lo que es zona urbana lo que manda son los planes generales de ordenación, entonces a nosotros se nos pide que digamos si se puede edificar o no se puede edificar y emitimos unos informes, pero los informes que emitimos es por si acaso puede haber problemas de seguridad en las edificaciones, entonces nosotros lo que hacemos que obligamos a una figura que se llama la vía de intenso desagüe, que cuando viene una gran avenida pues que pueda tener, depende de la velocidad, pero que pueda tener una altura, por ejemplo, me parece que está en 40 cm. o 50 cm. en función de las avenidas y eso es lo que nosotros informamos, entonces ha habido en algún sitio que lo que sí que en estas reuniones que ha habido, hemos tenido reuniones con arquitectos y con ingenieros de caminos que hacían los planes de ordenación urbana y sí lo que han hecho es tomarse nota para que en el Plan de Ordenación Urbana se deje una franja cercana al río de tal manera que no sea edificable, pero eso lo tienen que definir los Planes de Ordenación Urbana, o sea, nosotros no tenemos capacidad, esto es de las ventajas que puede tener la participación, porque ayuntamientos, va a haber una reunión con ayuntamientos, pues estos temas también se les tendrá que decir, a ver los puntos concretos. En el caso de Polientes. Si es una zona fuera de una zona urbana ya es competencia del organismo de cuenca, entonces fuera del organismo de cuenca, pues está lo que es el cauce que no se puede tocar, eso es Dominio Público Hidráulico que es las máximas crecidas ordinarias, las que se vuelven a producir cada dos años y medio y luego está una zona de servidumbre y después está una zona de policía, en la zona de policía si tú haces algo, el expediente tiene que pasar por Confederación para decir si eso le afecta o no le afecta y la zona de servidumbre es una zona que hay que dejar para paso para vigilancia, lo que si que es cierto, esto es una cosas singular de aquí, no es muy normal en otras zonas, en otras zonas esto de los vallados pues no es habitual, dentro de la cuenca del Ebro.</p>
<p>Seguir con el plan de limpieza de río.</p>	<p>42:17</p> <p>Se siguiese con el plan de limpieza de ríos que ha llevado a cabo la Consejería de Medio Ambiente y que sobretodo se llevase a cabo en la zona donde se desarrollan actividades deportivas por el riesgo que supone la acumulación de troncos y ramas bajas. Limpiezas muy someras por supuesto con todas</p>

<p>Solicita señalar unos accesos a las orillas, así se puede seguir manteniendo la buena calidad del bosque de ribera.</p>	<p>las garantías y permitiendo accesos señalizados al río. Creo que el tema de los cangrejos está masivamente, está permitiendo desde hace dos años, también que haya una afluencia masiva y descoordinada a las orillas, que se está produciendo acumulación de basuras y el pisoteo de las orillas, se están dando muchísimos permisos con relación a esa falta de estudio de las poblaciones de fauna y creo que si simplemente se señalan unos accesos a las orillas se puede seguir manteniendo la buena calidad del bosque de ribera y no toda la masa pisoteada y con acumulación. Entonces pediría sobretodo el tramo entre Quintanilla Dean y Villaescusa de Ebro y el tramo entre Arroyo y Aldea que se limpiase y bueno debajo de los puentes, por supuesto, se limpiase anualmente ya como una cosa, pues esa abundancia de ramas muertas.</p>
<p>Bernardo García <i>Representante de Ecologistas en Acción Cantabria.</i></p> <p>Solicita que se emita un informe en cuanto a riesgos de avenidas.</p>	<p>43:35</p> <p>En cuanto al Plan General de Urbanismo que manda dentro del. Bueno soy Bernardo de ecologistas en acción. Si que tenéis que emitir un informe en cuanto a riesgos de avenidas y riesgo en el ámbito de protección civil me imagino no? Pero ese informe es vinculante evidentemente para el Plan General de Urbanismo.</p>
<p>Ignacio Ibarra. <i>Jefe de Estudios del Centro de Educación Ambiental de Caja Cantabria.</i></p> <p>Ver la necesidad de declarar alguna protección para el Tobazo en la zona de Villaescusa de Ebro. Hay algunas actuaciones que están agrediendo bastante ese entorno.</p> <p>Revisar la captación de agua en la parte alta de la Surgencia.</p> <p>Evaluar el uso de las áreas recreativas de Polientes, S. Martín de Lienes y en Villanueva;</p>	<p>44:08</p> <p>Bueno, yo soy Ignacio Ibarra, también formo parte de la plantilla del Centro de Educación Ambiental de Caja Cantabria donde estamos y tenía cuatro comentarios que hacer, en el documento se habla de la posibilidad o de la necesidad de declarar alguna protección para el monte Hijedo, perdón para el Tobazo para la zona de Villaescusa de Ebro y yo creo que es bastante urgente porque a pesar de ser un área de gran interés, solamente interés puramente biológico si no también desde el punto de vista cultural y geomorfológico tiene una importancia capital yo creo. Bueno, pues en los últimos años pues están apareciendo algunas actuaciones que están agrediendo bastante ese entorno, en una zona de un interés paisajístico a mi juicio importante, hay una nave recién construida en un sitio, ya os digo privilegiado desde el punto de vista paisajístico simplemente, ahí se permite la entrada de vehículos hasta la base del Tobazo o sea, hasta el centro de esa presunta zona declarada protegida y últimamente estamos detectando, no sabemos si será real o no, pero bueno nos parece que hay un régimen bastante anormal de la parte alta de La Surgencia, estamos en un año muy raro climatológicamente y estamos en un momento un poco especial pero nos tememos que ahí hay una captación que se esté sacando extraña porque el régimen de la cascada para entendernos de La Surgencia es bastante anormal, eso por un lado. Por otro lado, yo creo que es absolutamente necesario evaluar el uso de las áreas recreativas que se han hecho en Polientes, en San Martín de Lienes y en</p>

<p>están infrautilizadas.</p> <p>Fomentar el uso ambiental, didáctico o recreativo del GR 99, que requiere continuidad y mantenimiento.</p> <p>Ver el turismo relacionado con el agua como elemento de desarrollo rural en determinadas zonas y en otras establecer un control (por ejemplo en Orbaneja del Castillo).</p> <p>Con el río hay una cueva que es un recurso turístico importantísimo pero que habría que ver como se está gestionando y como es el régimen de visitas...</p>	<p>Villanueva de Lanía. La de Polientes quizá tenga su justificación porque bueno, sí que tiene cierto uso, pero la de Villanueva de Lanía cuando pasamos habitualmente por ahí yo creo que está absolutamente infrautilizada. Yo creo que antes de acometer actuaciones de este tipo o futuras actuaciones habrá que valorar muy bien el esfuerzo económico que se ha hecho para crear esas áreas y el esfuerzo ambiental que supone el deterioro ambiental de la zona y valorar si realmente hay que hacerlas o no hacerlas porque ya digo, parece que el uso que se les da es ridículo casi se podría decir, entonces bueno habría que valorar si se siguen haciendo, acometiendo esas políticas o no. Por otro lado, bueno pues el esfuerzo también económico y ambiental que supone la creación del GR, pues el GR 99 requiere continuidad, hay algunos tramos, lo estábamos comentando antes que por su propia naturaleza se van a mantener, pero hay otros que requieren de actuaciones periódicas, continuas, algunos tramos de camino aquí cerca en Arenillas de Ebro, por ejemplo entre Polientes y Arenillas de Ebro en el que se requiere una limpieza rápida y frecuente de esos tramos, porque bueno la situación que tienen justo en el límite de un bosque, pues va a hacer que se cierren cada dos por tres, entonces sería necesario el mantenimiento que es lo que se suele olvidar cuando se acometen actuaciones de este tipo. Y ya que está hecho pues fomentar el uso como recorrido y el uso ambiental o didáctico o divulgativo que pueda tener esas zonas, parece que es un escenario muy bueno para que se promocióne su uso y su empleo no solamente como senderistas o con senderistas, si no también por actuaciones educativas, eso por un lado y por otro lado también, el documento por último se habla del fomento del turismo en determinadas áreas, pues estamos de acuerdo yo creo como elemento de desarrollo rural, pero también yo creo que había que tener en cuenta justo lo contrario, el control del turismo en determinadas áreas, tenemos la zona de Orbaneja del Castillo aquí que yo creo que es un punto, un punto crítico, es una zona masificada hasta límites insospechados durante fines de semana y durante algunas épocas concretas del año, entonces yo creo que había que tener bastante cuidado con la presencia del turismo y su relación con el agua. Con el río hay una cueva que es un recurso turístico importantísimo pero que habría que ver como se está gestionando y como es el régimen de visitas y que actuaciones se están acometiendo incluso dentro de la cueva para que el uso fuera sostenible, que es esa palabra que decimos todos. Y después lo mismo las terrazas travertínicas, el pequeño tobazo que hay también fuera ya del pueblo al lado de la carretera, bueno pues es un punto de interés geomorfológico muy importante entonces yo también creo que había que ser cuidadosos con él a la hora de utilizarlo como zona de baño y como lugar donde echar moneditas para que se cumplan tus deseos y cosas de este tipo, que bueno parece una</p>
---	--

	<p>nimiedad pero, la presión turística que sufre justo, justo ese punto es importante a lo mejor es el momento de establecer otras zonas de amortiguación cercanas de manera que la presión sobre el núcleo de Orbaneja pues no sea tan grave yo creo. Simplemente, rápidamente podría ser eso.</p>
<p>Carlos Melgosa. <i>Fundación Naturaleza y Hombre</i></p> <p>Es necesario establecer un orden de prioridades de las propuestas que se van haciendo...</p> <p>Aquí, una prioridad es la necesidad del estudio de la delimitación del dominio público marítimo-terrestre.</p> <p>Medioambientalmente, el encauzamiento del río no es una buena solución. Peligro que detrás de una escollera se descubra una recalificación del suelo...</p>	<p>49:18</p> <p>Mi nombre es Carlos Melgosa, vengo en representación, sustituyendo a Carlos Sánchez por la Fundación Naturaleza y Hombre, yo voy a entonar un lamento por la premura con la que nos ha sido facilitada la documentación, máxime cuando a mi se me ha dado ayer a las siete de la tarde, de modo que solamente me ha dado tiempo para hacer una vista digamos, pues eso a la velocidad del rayo, pero sin embargo si veo que tal vez fueran necesarios establecer en esta mesa o probablemente más adelante una especie de orden de prioridades porque claro, a la Fundación desde luego el carácter conservacionista no se le puede poner en duda y tampoco nadie puede poner en duda que cualquier estudio, cualquier análisis es bueno, es bueno en sí mismo. Otra cosa es luego para lo que vaya a servir ese estudio, el mismo título puede tener para lo blanco que para lo negro, entonces es evidente y aquí ya se ha empezado desde el principio a traslucir la necesidad del estudio de la delimitación del dominio público marítimo-terrestre es una prioridad, es lo primero que habría que hacer desde nuestro punto de vista, el estudio de la delimitación del dominio público y del dominio hidráulico porque vamos a ver, el río hay que dejar que se inunde donde se inunda y eso pertenece al dominio fluvial, los encauzamientos están demostrando a lo largo de la historia que no son una buena solución si no todo lo contrario desde el punto de vista medioambiental, tal vez en aquellos casos donde haya un riesgo de vidas y haciendas manifiesto en aquellos núcleos, sobre todo núcleos urbanos haya que dar un tratamiento un poquito más digamos duro, pero no nos olvidemos que muchas veces detrás de una escollera está después una recalificación del suelo a costa del medio ambiente y del río por lo tanto, yo creo que esto es, habría que de alguna forma, estudios previos en el sentido de cual es claramente la delimitación fluvial para no intervenir. No me queda más remedio que remitirme un poco a lo que decía Francisco sobre esta oficina de participación para poder ir añadiéndole cosas concretas, no divagar en generalidades y con esta lista ir añadiendo o quitando cosas como parece ser lo que estaba previsto, porque llama la atención que por ejemplo estén en blanco los saneamientos y depuración de Orzales, de La Población, de Arroyo, de Llano, sorprende salvo que haya alguna cosa alternativa. No pone cifra, interpreto que no hay presupuesto.</p>
<p>Manuel Omedas</p>	<p>52:28</p> <p>Esto es un borrador que casi es un acto de provocación, es</p>

<p>Esto es un borrador, casi un acto de provocación..., que se tendrá que modificar según las propuestas.</p>	<p>hemos hecho desde. Todos nos hemos movido mucho con los guardas del río que nos han ido contando problemas que había y entonces los hemos puesto lo que más o menos creía, lo que intuían, lo que se veía del río no? Pero esto es un borrador que se tendrá que cambiar, modificar o priorizar como has dicho tú.</p>
<p>Carlos Melgosa</p> <p>Pedir que se respeten las normativas que tiene la Administración sobre el DPH y las zonas inundables.</p>	<p>53:14 No me puede centrar en casos concretos, porque me resulta muy difícil sin haber hecho un análisis previo, manifestarse alegremente no me parece, pero creo que nos entroncamos todos en la misma ideología de que la manera de cambiar no sea el medio ambiente si no todo lo contrario, para las distintas actuaciones y de otra forma no sé, igual es pedir o hacer un brindis al sol pero es que realmente nos gustaría que aquellos, aquellas normativas como por ejemplo sean la que se deriva de la afectación que tiene la administración y los espacios por ejemplo el Dominio Público Hidráulico y las zonas inundables una vez reconocidas, la garantía que podamos tener los ciudadanos de que eso se va a respetar porque últimamente lo estamos viendo, siempre ha sido algo que ha estado en conocimiento de todo el mundo que no se cumplían las condiciones y no pasaba nada y las ilegalidades se legalizaban, entonces de qué nos servirá un documento por muy alto nivel legal que tenga si luego no se cumple. Allí estamos igual tocando un punto.</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>El estudio previo para la delimitación del DPH es fácil; sin cambio de legislación, será difícilísimo el deslinde por los difíciles problemas legales adjuntos.</p>	<p>54:35 El estudio de la delimitación del Dominio Público Hidráulico, el estudio previo vemos que eso es fácil, el deslinde y ya total, tenemos muchas dificultades, como no haya un cambio de legislación, será difícilísimo porque tenemos hechos de deslindes técnicos y hemos ido a materializarlos y hay unos problemas legales tremendos, si coges, además que los pierdes muchas veces los juicios, es decir, que si te vienen contra la Administración cuantas veces se pierden porque ya entras en esa vorágine de que un abogado dice o un jurista dice una cosa y otro jurista dice otra, ya entras dentro del contencioso-administrativo que resulta muy difícil, por eso sobre todo el, quizás marcar técnicamente lo que es, lo que se ha visto es importante.</p>
<p>Carlos Melgosa</p>	<p>55:47 Aunque la delimitación no fuese efectiva con un acuerdo por parte de los ayuntamientos de respetar esa franja como franja ni edificable sería también, tendría un efecto similar no?</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>Por ejemplo, en el río Huerva hay una presión antrópica muy fuerte sobre el río y se han establecido acuerdos.</p>	<p>55:58 Y yo ahí por ejemplo, en un río muy fuerte hay una presión antrópica sobre el río muy grande es en una zona perurbana a Zaragoza, es el río Huerva ,es un pequeño río que va a parar a la ciudad y es una zona donde pues ahora hay un boom de construcción, como en casi toda España no? Pero hay en esas zonas perurbanas mucho mayor, ahí lo que sí ha habido un</p>

<p>Se tienen que hacer los aspectos técnicos, llegar por consenso a la delimitación para acometer un deslinde puro y duro.</p>	<p>acuerdo, ha habido alguno que ya lo había empezado, una delimitación que habíamos hecho nosotros hacía unos siete años entonces ya en los planes de urbanismo, incluso edificaciones que había ya construidas han dejado como si fuera de ordenación y entonces esa edificabilidad que había allí, se coge y se pasa fuera de lo que sería el pasillo fluvial que se deja. Que muchas veces, es que ese pasillo fluvial, hay figuras como la movilidad fluvial, pasillo de movilidad fluvial que sobre todo en terrenos y en ríos muy antriformes, pues es que es tan grande que resulta que a la hora de la verdad si tuvieras que dejarle al río todo ese espacio donde con una avenida sin nada, pues prácticamente sería imposible actuar sobre el valle. Sin embargo hay otros tramos de río pues que están más encajonados, que ahí están se define muchísimo mejor, o sea, que creemos que los aspectos técnicos se tienen que hacer y después ya a consenso pues llegar en algunos casos a la delimitación y ya la tercera fase sería meterse en un deslinde puro y duro, pero que con sangre, sudor y lágrimas, le costaría.</p>
<p>Carlos Melgosa</p> <p>Pide una postura más radical en la utilización de los acuíferos; deben ser intocables, sólo para verdaderas emergencias.</p>	<p>58:16</p> <p>Una postura, yo creo un poquito más radical en el tema de la utilización de los acuíferos, las aguas subterráneas creemos que deben ser intocables salvo para casos de emergencia, casos de guerra, no sé como decirlo, quiero poner énfasis en el tema pero quizá no estoy afortunado hoy verbalmente. He visto que hay algunos estudios para la utilización o de aportes especiales o alternativos para algunos usos, estoy ahora mismo, se me viene a la memoria los campos de golf como el de Nestares, etc., que en un momento dado puedan tirar del acuífero. En este tema me parece que habría que ser un poquito más beligerante. El tema de los acuíferos por sí mismos, está bien que se analicen, que se vea la contaminación que tienen, autofijación, problemas de infectación de bacterias, algas, etc.</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>En un contexto global de cuenca, el diagnóstico para el Alto Ebro sería de las que mejor tratadas medioambientalmente.</p> <p>En la Junta de Gobierno de la CHE se tomaron medidas cautelares hasta ver el comportamiento</p>	<p>59:30</p> <p>Yo te puedo decir que visto esto en un contexto global a nivel de cuenca de las zonas, si tuviéramos que dar un diagnóstico pues esta zona sería de las que mejor tratadas están medioambientalmente, eso lo tenemos que reconocer, si miras la cuenca, vamos a marcharnos a Alfamén, es un acuífero que están como locos, sacando agua y el uno le baja el nivel y ahora el otro baja más para sacarle el agua, ahí se ha suspendido, en esos hemos suspendido cautelarmente, bueno tú eres de junta de gobierno y se suspendió cautelarmente el dar más concesiones hasta que no se vea cual es el comportamiento el acuífero. En el caso este de aquí no sé eso, vosotros hacéis la propuesta pero el tema que hay es que a lo mejor tampoco se puede ser excesivamente, digo yo,</p>

de los acuíferos: no dar nuevas concesiones.	excesivamente purista, no decir no se saca aguas subterráneas porque aquí lo cierto es que nosotros las concesiones de aguas subterráneas que se han informado desde el último plan, no me las he traído pero las tenemos ahí todas las concesiones que se han pedido pues son francamente pequeñas, sin caudales eh? Cosas bastante insignificantes.
Carlos Melgosa De Julio a Octubre Cantabria tiene problemas de agua.	01:01:04 Aquí el problema, Cantabria no tiene tanta agua como la gente cree, sobretodo hay unos meses de julio a octubre donde se compromete mucho hasta el caudal mínimo de los ríos y si se crean estas infraestructuras que por sí mismas ya necesitan un aporte de agua y tal para el uso recreativo o etc., etc.
Manuel Omedas Podría ser interesante hacer alguna regulación, mediante balsas en la cabecera del Híjar.	01:01:31 Podría ser interesante hacer algún tipo de regulación, me refiero no regulación, una presa sino una balsa de regulación fuera de cauce con en el Híjar, en la cabecera del Híjar con objeto de garantizar las demandas que hay de abastecimiento y posibilidad de introducir algún pequeño caudal medioambiental en épocas de estiaje, sería eso útil? Lo veis?
Esperanza Ahumada Hace algún tiempo se hizo una propuesta de hacer un pantano en el Henar y tuvo mucha oposición.	01:02:16 Ya hubo una propuesta que era hacerlo en el Henar, el Henar es la parte que sube a Campoo a mano izquierda y ahí hacer una especie de pantano, ya hubo en principio y hubo una cierta oposición por la cantidad de nieblas que se nos van a acumular entre los dos pantanos y el paso de las especies que van de ciervos y de especies que pasan, ahora si hay que estudiar, estudiarlo pero ahí ya hubo una propuesta y ahí hubo una oposición, depende de la, no sé yo no entiendo nada, pero la retención hay que hacerla a la altura, ha dicho usted de la cabecera pero en el linde del Henar.
Manuel Omedas Hacer una escala de peces y una derivación. Se construye una balsa y se “suelta” a discreción.	01:02:53 Hacer una escala de peces y una derivación a alguna zona de algún campo en el cual pues se vacía, se hace una compensación de tierras y se hace una balsa, es un poco de ese tipo. De tal manera que después en un momento determinado pues se suelta la balsa un poco a discreción en función de las necesidades porque sí que efectivamente vemos que es que es cierto que hay muy poco uso del agua en el río Híjar pero es que durante el verano hay muchos tramos secos.
Francisco Martín En Madrid no se creen que Cantabria tenga problemas de abastecimiento.	01:03:35 A mí si que me gustaría apuntar precisamente algo que intenta transmitir Manuel y que a mí me pasa siempre que voy a contar estas cosas a Madrid y es que cuando tu cuentas en Madrid que en Cantabria tienen unos problemas de abastecimiento no te toman en cuenta, como es posible si llueve 1.000, 2000 litros al año por metro cuadrado, qué me estáis contando y sobretodo cuando analizan que todo Cantabria consume en un año 73 hectómetros cúbicos, en todo Cantabria, incluido el uso industrial y doméstico, 70 hm ³ es lo que se evapora de los embalses que tiene el Ebro, lo que se

<p>Resulta difícil hacer entender que hace falta inversión. Hay que plantearse políticas de gestión.</p> <p>Si la cuenca alta del Ebro tiene que utilizar acuíferos es porque carece de infraestructuras para el abastecimiento.</p> <p>En este nuevo, la comarca alta del Ebro debe obtener beneficios ambientales como contraprestación a estar sufriendo el pago ambiental de tener el embalse del Ebro en su territorio.</p> <p>A las balsas laterales de regulación en Cantabria las llaman “balsas ecológicas”, porque básicamente garantizan el caudal ecológico.</p>	<p>evapora, entonces me vas a contar que con 70 hm³ de consumo porque no tenemos apenas regadío tienes problemas de abastecimiento primero no te toman en serio y segundo es muy difícil hacer entender que hace falta inversión o que hace falta un replanteamiento incluso una redistribución de las concesiones de uso de agua, realmente tenemos un problema de abastecimiento. Y en el fondo es verdad, lo vivimos todo el verano y ahora en noviembre Santander ya tiene un problema serio de abastecimiento, entonces lo que toca es plantearse mecanismos de gestión, o sea, quizá no es el momento ni es el caldo de cultivo el adecuado en este momento como para plantearse nuevas políticas de infraestructuras pero sí, tenemos la puerta abierta y creo que es el momento adecuado para plantearse unas políticas de gestión. Entonces en ese sentido, antes comentabas, los acuíferos ni tocar y yo creo que mientras haya aguas fluyentes, estoy de acuerdo contigo, mientras haya aguas embalsadas con más razón, si esta comarca tiene que utilizar sus acuíferos es como para llamarnos algo feo porque tenemos 550 hm³ de embalse Entonces lo que está clarísimo es que hay un problema de gestión muy serio, es decir, si un señor de la cuenca alta del Ebro tiene que utilizar acuíferos es porque claramente faltan infraestructuras que viertan el agua a su grifo, agua regulada que está en el embalse del Ebro, porque lo que sí es cierto es que esta comarca Cantabria y Castilla-León está soportando el impacto ambiental de tener un embalse que tenía en cierto modo beneficiarle permitiéndole como coger agua de arroyos, no coger agua de aguas subterráneas cuando estamos en época de sequía y sin embargo no es así. Algo que tiene que trascender un poco en este plan hidrológico es que la comarca alta del Ebro obtenga beneficios ambientales como contraprestación a estar sufriendo el pago ambiental de tener el embalse del Ebro, por ejemplo, en ese sentido, mire usted no exprimamos nuestros ríos, nuestros arroyos ni nuestras aguas subterráneas porque tenemos ahí 540 hm³ del embalse del Ebro que no parece que sea muy razonable que sepamos ese precio ambiental que tengamos que tengamos que pagar otros que podrían estar aliviados por el disfrute de esta infraestructura. En cuanto lo que decía Manolo de las lagunas laterales, nosotros en Cantabria las hemos querido llamar lagunas ecológicas precisamente porque su visión es no hablar de aportar, no la de gestionar la oferta, no la de aportar más agua en oferta para los usos domésticos o industriales si no básicamente la de garantizar los caudales ecológicos, es decir, lo que está claro es que las concesiones que están son las que están y legalmente es complicadísimo igual que lo es para la delimitación del dominio público hidráulico es complicadísimo a un tío limitarle la captación de aguas y de un papel que dice que puede coger agua. Sabemos el agua que los usuarios pueden coger de los ríos luego lo que deberíamos hacer es</p>
--	--

<p>Abogamos por la creación si es posible de masas de aguas reguladas fuera de cauce, que no afectan a los cauces naturales</p>	<p>garantizar que un porcentaje de ese agua que tenemos en una laguna lateral de tal forma que si todos los usuarios deciden coger agua del río, como el río está abajo tengamos capacidad de aportar un caudal ecológico al menos o equivalente al que están captando los demás usuarios para proteger el río porque en cierto modo, es intentar buscar infraestructuras de regulación que lo que intenten garantizar son los caudales ecológicos, sé que es difícil de entender que un embalse pueda mejorar la calidad ecológica de un río, pero si lo pensamos todos dos veces os daréis cuenta que no queda otra alternativa. Que si una serie de usuarios que tienen necesidad de coger agua del río para sus usos cotidianos la única forma de garantizar el agua del río es: o les impides que cojan agua del río, lo cual en este momento es imposible porque por cuestiones sanitarias incluso no puedes cortar el agua de las poblaciones o garantizar que le repones al río lo que en otro punto se están llevando del río. Entonces nosotros en ese sentido también abogamos por la creación si es posible de masas de aguas reguladas fuera de cauce, que no afectan a los cauces naturales, tenemos algunos ejemplos en Cantabria, por ejemplo el embalse del Juncal que yo os recomiendo a lo que no los conozcáis que lo conozcáis porque es una obra de ingeniería que sin afectar a ningún cauce natural lo que hace es coger un recodo de monte y embalsar un hm³, con ese tamaño de embalse no se generan nieblas añadidas y además creo que da pie a otro tipo de disfrutes. Ver una masa de agua, además de utilidad como garantía del caudal ecológico del río, pues genera otros valores añadidos, paisajísticos, se me escapan, pero vamos. O sea, que Cantabria digamos que apoya, siempre y cuando sea sensato lo que se plantea, la ejecución de masas de agua, pequeñas masas de agua reguladas fuera de cauce como solución al caudal ecológico de los ríos.</p>
<p>Bernardo García</p> <p>Denuncia diferentes cuestiones desde la cabecera: * En Brañavieja se están realizando movimientos de tierra sin revegetar, provocando enormes problemas de escorrentías.</p> <p>Brañavieja tiene un sistema insuficiente de depuración de aguas.</p>	<p>01:09:20</p> <p>Me presento de nuevo, soy Bernardo de ecologistas en acción en Cantabria, lo primero era decir que os felicito por la iniciativa, decir y ya entramos en el apartado de pegas, yo creo que se ha mandado la documentación con demasiada premura, con tanta premura que a mí ni me ha llegado, o sea que, quiero decir que no la habéis enviado por mensajería, no ha llegado a mi casa, no ha vuelto a llegar a mi casa y total que como no había, tengo que bajar esta tarde a Torrelavega a por ello. La comunicación creo que hay que enviarla con bastante más tiempo. Otro aspecto que también lo pongo a vuestra consideración, otra es convocáis aquí, la mayoría somos Asociaciones, ONG, no somos funcionarios, no estamos liberados, me parece que ni la hora ni el día tienen un sentido de la oportunidad. Yo os pediría que, yo hoy por ejemplo trabajaba de tarde, a las 12 de la mañana podéis entender que no me viene ni la mañana ni la tarde, me he tenido que pedir el día para poder asistir hoy aquí. Que consideréis esto también,</p>

<p>Hay que cuidar los acuíferos y recuperar la reforestación de la cabecera de los ríos.</p> <p>Cantur no tiene absolutamente ninguna consideración. Hace falta más guardería y hacer caso a las denuncias que tramitan.; que sientan el respaldote la administración a la que representan.</p> <p>Cantur ha construido una caseta en el arroyo de Solv, ¿se ha hecho algo?...</p> <p>Aguas abajo preocupa el</p>	<p>la gente de Burgos que no pueden asistir ecologistas me han dicho esto, lo mismo. Y ya por entrar en materia del tema, si quers empezamos de arriba abajo, yo empezaría por la cabecera del Hjar y la estacin de Branavieja, creo que hay un montn de problemas en Branavieja y gordos, para empezar la cabecera de los ros, estamos hablando ahora de regulacin y de control de aguas, hay que cuidar los acuíferos y hay que recuperar no slo los bosques y ganaderas si no una reforestacin de la cabecera de los ros que me parece que es elemental. En Branavieja contrariamente a todo eso est ocurriendo exactamente todo lo que no debera de ser y es todos los movimientos de tierra y todas las pistas no se estn revegetando en ningn momento y que ahora hay un problema de escorrenta enorme, ahora mismo cuando vena apara ac, el Hjar viene como puro chocolate, no digo que todo sea de all, porque hay ms problemas que slo de la revegetacin, pero vamos puro chocolate. Por otro lado, tiene un sistema de depuracin que es manifiestamente insuficiente, quiere decir, tiene un movimiento de usuarios que fluctúa desde 100 personas que puede haber a lo largo del ao, tirando por lo alto en verano, a ms de 16.000 que se concentran los fines de semana, no tiene el sistema de depuracin que absorba eso, por lo tanto, todos esos usuarios, las aguas negras se salvan directamente al ro en un tramo de montaa que encima no tiene casi cauce y que en kilmetros ms abajo est precisamente el abastecimiento de agua a Reinosa, con lo cual se debera de proteger especialmente, me parece bastante vulnerable. Cantur no tiene absolutamente ninguna consideracin, en todas las horas que echo all, hace poco y esto me ha llegado, desgraciadamente a nosotros, nos llegan cantidad de veces las inquietudes, decs que hace falta ms guardera, ms vigilantes, ms no se qu, yo creo que hacen falta ms y motivarles mucho ms y para que estn ms motivados realmente tienen que estar receptivos a que sus denuncias llegan a algn lado, porque nos deca hace poco uno de montes, dice est entrando gente muy maja que a los dos aos abandona porque no se sienten respaldados por la administracin a la que representan, cuando no les ponen todo tipo de pegas a las denuncias, entonces al final se confiesan con nosotros y entre otras cosas pues nos lloramos mutuamente. Entonces entre otras cosas me denunciaban que no se ha hecho nada tampoco o Confederacin se ha construido un arroyo Solv, una caseta por parte de Cantur, se ha hecho algo? Bueno pues me gustara que a parte de sancionar a Cantur que se lo merece, que viene aqu, bueno te repito que dir cosas que vienen aqu pero es que, a que no est, bien. El tema de Cantur, ha construido una caseta encima del arroyo de Solv, de autntico escndalo, no es que ya no respete ni la zona de polica, ni de servidumbre, ni nada de nada, porque es que lo ha puesto justo encima. Luego aguas abajo, en el arroyo</p>
--	--

<p>tema de los caudales ecológicos.</p> <p>Establecer que se respeten los caudales ecológicos.</p>	<p>de Solv yo no lo he visto, es lo que me han dicho, evidentemente no han solicitado ningn permiso a Confederacin, quiero pensar que no lo han pedido, porque si Confederacin se lo ha dado es para meterles a la crcel a Confederacin, espero que no, aunque tengo mis dudas. Luego aguas abajo hay un tema que siempre es controvertido, el tema es el de los caudales ecológicos, es cierto que posiblemente nunca nos vamos a poner de acuerdo, la complejidad, los intereses, el no s qu. Pero a m me parece tan grave o ms o la dificultad de establecer lo que es caudal ecológico, es que luego se respete. Tenemos la presa de Zamun que est en la cabecera del Hjar tambin y tengo todas mis dudas que respete, primero me parece ms que cuestionable el que, no recuerdo ahora, el caudal ecológico que en su da se puso por parte de Confederacin, o sea, por parte de la Consejera, pero lo que ya no me cabe ninguna duda es que de pequeo o mucho no la respetan.</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>El Plan Hidrolgico anterior contemplaba el 10% como caudal ecológico medio interanual, con carcter provisional y que se podra modificar en funcin de la normativa.</p>	<p>01:15:40</p> <p>Eso se puso en el plan hidrolgico anterior y entonces pues se ha mantenido. Entonces todas las concesiones que se han dado en los ltimos siete aos u ocho, stas se han puesto as. Y anteriormente, unos aos antes tambin se ponan, pero no preceptivo, porque despus si que se pone un preceptivo porque el plan hidrolgico es una norma y entonces se pona que se respetara el 10 % del caudal medio interanual con carcter provisional, pero que se podra modificar en funcin de cmo se vaya modificando la normativa. Ahora se ve que los caudales medioambientales ya no podrn ser de una manera regular si no que va a ser una modulacin, lo vamos a tener que poner en este Plan Hidrolgico.</p>
<p>Bernardo Garca</p> <p>Se debera de recuperar el antiguo cauce de ro Hjar con toda la zona de canalizacin especialmente de Villacantid hasta Matamorosa</p> <p>El campo de golf no tiene concesin de agua y se est regando con</p>	<p>01:16:44</p> <p>Bueno continuando ms abajo de la presa de Zamun de la hidroelctrica, est la captacin de aguas para el abastecimiento de Reinos que yo no voy a entrar, Menchaca lo va a decir seguro porque hay un problema con la escala de peces enorme, pero Menchaca lo va a decir, yo no entro. Evidentemente y de cara al plan hidrolgico me parece que es una propuesta que ya se ha hecho por ah, pero vamos ambiciosa pero yo desde luego no renunciara, creo que se debera de recuperar el antiguo cauce de ro Hjar con toda la zona de canalizacin especialmente de Villacantid hasta Matamorosa porque lo que ah se hizo fue una autntica salvajada. Yo me refiero entre Villacantid y Reinos, una actuacin que sera demasiado ambiciosa pero yo la pongo sobre la mesa y es la se debera de recuperar el antiguo cauce de ro Hjar con toda la zona de canalizacin especialmente de Villacantid hasta Matamorosa Ms abajo tenemos varios problemas uno de ellos es el campo de golf, por un lado, no s ahora, Menchaca seguro que lo sabe, hasta hace no mucho no se estaba respetando la servidumbre con esa orilla, actualmente</p>

<p>agua de abastecimiento de Reinos.</p>	<p>el campo de golf no tiene concesión de uso de aguas, está regando y esto también me parece bastante escandaloso con las aguas de abastecimiento de Reinos y es un campo de 18 hoyos y más de cincuenta y tantas hectáreas, esto está al margen de toda ley, vamos que se está abasteciendo para riego de las aguas de abastecimiento de Reinos por una concesión que en su día dio la Consejería del antiguo gobierno, pero vamos, que eso, es para meterles en la cárcel a alguno. Lo estáis tramitando.</p>
<p>Francisco Martín</p> <p>En el Gobierno de Cantabria recibimos una denuncia del campo de golf, y es cierto que es irregular porque no contaban con la concesión específica si no que habían pedido permisos para utilizar las aguas de abastecimiento pero antes de clorar</p> <p>Todos acordamos que esto había que regularizarlo y se está en esa fase de regularización</p>	<p>01:19:12</p> <p>Nosotros recibimos una denuncia y es cierto que es irregular porque no contaban con la concesión específica si no que habían pedido permisos para utilizar las aguas de abastecimiento pero antes de clorar, es decir estamos hablando de aguas brutas no son aguas claras, digamos que la captación de agua de Reinos tiene dos puntos de toma uno de ellos la tubería, antes de llegar a la depuradora tenía una T una derivación y es agua bruta antes de clorar que iba a riego del campo de golf, es cierto, digamos que no había mucha gente, no era consciente de eso, yo recibí una denuncia evidentemente y busqué la autorización, tiene una autorización firmada por algún antecesor mío en el que autorizaba la toma de aguas brutas de esa tubería sin especificar realmente para qué, cuando verificamos que la estaban utilizando para riego es cuando les dijimos evidentemente que tenían que desconectarse inmediatamente en esa tubería y en cualquier caso solicitar nueva concesión a la Confederación para utilizar el agua para regadío. Evidentemente que si la Confederación les autoriza nosotros les permitiremos utilizar nuestro tubo, tampoco sería razonable que si el tubo puede servir a los dos usos se ejecute un tubo paralelo. Es cierto lo que comentas que hay un uso que no está convenientemente regulado, también es cierto que tenían una autorización en precario, pero que por parte de todas las administraciones, incluso Cantur, todos acordamos que esto había que regularizarlo y se está en esa fase de regularización.</p>
<p>Bernardo García</p> <p>Ver como se regula en el futuro el abastecimiento para riego del campo de golf.</p>	<p>01:21:02</p> <p>Como habéis dicho entre otras cosas está, que es un río que sufre un estiaje y gordo en verano, que el campo de golf tienen en riego algo de 40 ha o algo menos, pero vamos en cualquier caso muchísimo el consumo ahí puede ser bestial y entonces yo, bueno este verano creo que ha habido, creo ha habido restricciones a riegos, el campo de golf no desde luego, entonces a ver como se regula en el futuro el abastecimiento para riego del campo de golf porque, por su consumo creo que requiere un tratamiento especial. Traer más agua del Híjar me parece.</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>En la concesión lo que</p>	<p>01:21:50</p> <p>En la concesión lo que se le va a poner seguro o se le ha puesto no lo sé exactamente si ha pasado o no ha pasado es una</p>

<p>se le va a poner seguro son unas balsas de regulación interna.</p>	<p>regulación interna, es decir que tengan unas balsas para que no capten las aguas cuando por el río no hay caudal, no está el caudal ecológico, eso sí que se le va a poner. Esto lo llevamos, esto es una salida para dar algún tipo de solución, que el que quiere que se gaste por hectárea 300 y 400.000 pts. por hectárea para tener una balsa.</p>
<p>Bernardo García</p> <p>En la sierra de Matamorosa, está el problema de dos canteras, con los acopios justo en la zona de la banda de los 25 m del LIC.</p> <p>Otro problema, se deriva de la canalización del Híjar. Todo lo que era DPH se ha perdido o se puede perder con la concentración parcelaria.</p> <p>También allí, junto a la planta hay un punto de vertido, con el tema de suelos contaminados.</p> <p>En Reinos, en el tramo urbano a la altura del polígono hay un problema serio de avenidas...</p> <p>Con la vegetación de ribera se ha hecho una actuación inapropiada</p>	<p>01:22:37</p> <p>Luego más abajo, luego ahí en la zona también del campo de golf , ya en la sierra de Matamorosa, está el problema de por lo menos dos explotaciones, dos canteras que hay ahí al lado con los acopios justo en la zona de la banda de los 25 m del LIC incluso, bueno se han cometido todo tipo de tropelías ahí, algunas veces con concesión por parte de Confederación, como es la extracción de áridos para la construcción de una carretera que luego se sabe posteriormente se rellenó con tierras. Y luego ahí hay un problema que se va a dar ahora mismo y que deriva también de la canalización del Híjar, esa canalización que ahí se ve, donde la planta de aglomerado, donde está la flecha ahora más o menos, todo eso que se ve, eso era por aquella parte era un auténtico meandro el río que se ha canalizado absolutamente y ahora actualmente está el Ayuntamiento de Enmedio en proceso de concentración parcelaria, todo lo que, si se ve un plano del antiguo cauce del río y todo lo que era DPH, pues evidentemente se ha perdido con la canalización o se puede perder y con la concentración parcelaria, ya lo habéis dicho vosotros, se van a escriturar terrenos que están dentro del propio, de lo que es y se debería considerar DPH y ahí yo creo que Confederación tiene que tomar cartas en el asunto, sobre todo para evitar problemas en un futuro y sobre todo para no perder lo que es un bien público. También allí, junto a la planta hay un punto de vertido pero si queréis lo vamos a tratar luego que, con el tema de suelos contaminados. Aguas más abajo ya en Matamorosa está la estación de aforo que tampoco voy a entrar porque Menchaca lo conoce perfectamente y como pescador os va a decir los problemones que da y que ha dado esa estación de aforo. Y luego ya en Reinos, en el tramo urbano ya a la altura del polígono, bueno toda esa zona, ahí se ve perfectamente el polígono, aquí sí que hay problemas y problemas muy gordos y por empezar por algún sitio, tengo que hacer una crítica feroz a las actuaciones que o bien Confederación o Confederación ha autorizado este otoño pasado o el anterior ya no me acuerdo, hay un problema serio es verdad, de avenida, pero que no tiene nada que ver con la vegetación de ribera que allí había, el problema es otro mucho más gordo que eso, y bueno como algún vecino de la zona de la Avenida de la Naval que es la margen izquierda, polígono industrial, margen izquierda eso sería la Avenida Naval, ahí es donde tienen un problema la avenida gordo, no se le ocurre otra cosa, que ahí lo que le sobraba era toda la vegetación de ribera y se ha hecho una</p>

<p>en el tiempo. El problema de avenidas claramente viene por los vertidos y rellenos de Sidenor en el polígono de la Vega. El cauce se ha estrangulado, se ha elevado la cota de nivel de la orilla derecha sobre la izquierda.</p> <p>Otro problema: Por cuestiones de calidad de las aguas y del riesgo de avenidas, hay que retirar gran parte de los rellenos en la zona de Vistalegre donde confluyen muy tangencialmente el Ebro y el Izarilla.</p> <p>Tenemos un problema grave en el polígono de La Vega, son suelos contaminados, justo al lado del río... arreglar viales que se han vertido en la zona de la sierra de Matamorosa.</p> <p>Sidenor tiene un problema grave de un vertido de taladrinas importantísimo... Impide la labor inspectora de la guardería jurada y tiene ocupado la zona de DPH</p>	<p>actuación primero injustificada, dura porque se ha entrado ahí con palas y por último inapropiada en el tiempo, se ha hecho precisamente en la época de desove de trucha, no se ha tenido en consideración absolutamente nada aparte de lo inapropiada que ha sido y de la forma como se ha realizado. Y ahí si que el problema de avenidas claramente viene por los vertido y rellenos que se ha hecho de forma histórica por parte de Sidenor en la zona de lo que es el polígono de la Vega fundamentalmente, también en el margen izquierdo también ha habido rellenos, bueno era un antiguo vertedero por parte de todos los vecinos, pero eso se corrigió. Lo que es cierto, que esto ha sido hasta hace bien poco, lo que es cierto que el cauce se ha estrangulado y mucho, que la orilla derecha la cota de nivel se ha elevado sobre la izquierda, que hace ya dos inviernos o tres hubo problemas que estuvieron a punto de desbordarse por el lado izquierdo que es la zona residencial y que eso exige una solución, pero la solución evidentemente no venía por la retirada de la vegetación de riberas, venía por retirar los rellenos que de manera ilegal se han hecho y que han constreñido el cauce del río. Y luego hay otro problema en la desembocadura que también consecuencia de los rellenos, tanto a margen derecha como a margen izquierda, en la zona de Vistalegre y que confluyen de forma muy tangencial, tanto el Ebro como el Izarilla, impide en muchos, dificulta el desagüe por parte del Izarilla sobre el Ebro, eso hay que suavizarlo y hay que retirar gran parte de esos rellenos, es una cuestión además ya no sólo por el río o la calidad de las aguas si no, una cuestión incluso de avenida. Pues es que tengo un montón de cosas, pero por eso digo que las 12 de la mañana no me parece la mejor. Tenemos un problema grave en el polígono de La Vega, son suelos contaminados, están los puntos inventariados dentro de los 77 emplazamientos potencialmente contaminados que a partir del año que viene se tiene que hacer una caracterización, hay ya un avance, se han extraído suelos contaminados del polígono de La Vega para arreglar sus viales que se han vertido en la zona de la sierra de Matamorosa, en mitad de la zona, justo al lado del río en lo que era el antiguo cauce. Por eso existen actualmente diligencias penales por un posible delito ecológico en el juzgado de Reinosa. En el campo de golf, se me olvidaba decir otra cosa se ha dado una autorización de rellenos de más de 210.000 m³ de tierra, muchos de ellos van sobre la banda de protección del LIC del Híjar y evidentemente no cuentan con ninguna autorización por parte de Confederación Hidrográfica. Esos rellenos van a hacer, se están haciendo en la banda de protección del Híjar, en lo de Reinosa, si Sidenor como no vamos a hablar de Sidenor, el 14 de diciembre tiene un vertido de taladrinas importantísimo, el 14 de marzo tiene otros vertidos de taladrinas que dura 48 horas, hablo de 30.000 litros de taladrina, el 28 de mayo tiene otro vertido de aceites, impiden</p>
--	---

<p>y la zona de servidumbre del Izarilla... Confederación lo solventa con una multa de 3.000€...</p>	<p>la labor inspectora de la Guardería Jurada y de la Guardería de Montes, tienen ocupado la zona del dominio público, la zona de servidumbre del río Izarilla, de todo esto nosotros nos personamos y se solventa por parte de Confederación con una propuesta de sanción de 3.000 euros, sanción que entre otras cosas Sidenor no recurre porque lo tiene ganado, entre otras cosas porque no se han hecho analíticas, me parece auténticamente escandaloso, no se han hecho analíticas, eso consta en el expediente, lo tengo aquí, es que vamos por 3.000 euros no hace eso porque le sale gratis, más sus medidas correctoras y sobretodo más que gratis lo tiene ganado, porque en el momento que recurra, una sanción que no hay analíticas lo tiene ganado, o sea, me parece auténticamente escandaloso el tema, lo de Sidenor es de juzgado de guardia el que se atreva a impedir la labor inspectora ya tendría que estar en la cárcel alguno y perdona pero es que son todos problemas muy gordos, yo lo siento, pero eso es así.</p>
<p>Vicente Sancho Tello. <i>Jefe de Servicio de Control de Calidad de la CHE</i></p> <p>Que yo sepa Sidenor está ahora mismo con un expediente que es grave, no es de 3.000 euros.</p> <p>Es un vertido de taladrinas, no necesita ningún análisis, estamos en un trámite administrativo...</p> <p>Sidenor tiene su autorización ambiental integrada de vertido.</p>	<p>01:31:11</p> <p>Yo trabajo en la Confederación en el tema de calidad de aguas, he trabajado en los vertidos y en las autorizaciones de vertidos de aguas residuales, que yo sepa Sidenor está ahora mismo con un expediente que es grave, no es de 3.000 euros y cada uno de los vertidos que no están autorizados como son todos estos de los que estás hablando, en cuanto a la Confederación ha tenido conocimiento los ha denunciado. Si crees que por no hacer una analítica cuando es un vertido de taladrinas, vamos es la impresión que tengo yo, cuando es evidente que es un vertidos de taladrinas yo no necesito ningún análisis, estamos en un trámite administrativo, si quieres llevarlos al juzgado fenomenal, probablemente sea una cosa de juzgado de guardia, pero yo lo que te digo es que administrativamente, lo que yo he visto, lo que yo sé, es que esas denuncias han seguido adelante, que Sidenor tiene su autorización de vertido, que tiene su autorización ambiental integrada, que está tramitándola por motivos de la IBBC, no sé qué más decir, tiene un vertido con aceites, con una limitación de aceites y lo que tiene sobretodo es mucho agua de refrigeración, agua de refrigeración, lo está corrigiendo y ahí estamos.</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>Hay una propuesta aquí, de poner una estación de calidad aguas abajo. Un control de calidad.</p>	<p>01:32:58</p> <p>Hay una propuesta aquí, de poner una estación de calidad aguas abajo, una de las propuestas que ha puesto. Una medición de las muchas que tenemos por ahí, pues poner una y ahí se consideraba poner una. Un control de calidad por problemas que puede, por todos esos problemas. Por lo visto debe de haber contradicciones también, los de Sidenor parece que dicen que no.</p>
<p>Bernardo García</p> <p>Son culpables todas las administraciones.</p>	<p>01:33:34</p> <p>Yo es que me vas a perdonar y yo es que no quiero hacerte a ti culpable de esto, cuando es culpable toda una administración y estoy señalando claramente a la Confederación Hidrográfica</p>

<p>Sidenor en el momento que recurra una sanción que no se apoye en una analítica, lo tiene ganado...</p> <p>El tema de Sidenor me parece extremadamente grave.</p>	<p>del Ebro, además de las demás administración evidentemente. Primero desde un punto de vista jurídico y aquí está Agustín que ha estudiado derecho y a mi eso me ha dicho, Sidenor en el momento que recurra una sanción en la que no haya analíticas, independiente de que tú saques todas las fotos que quieras eso lo tiene ganado y puede haber cometido la mayor barbaridad, lo tiene ganado, no se justifica el primero, el primero que encima fue al CIMA, a los laboratorios del CIMA que sí que se tomaron muestras por parte del servicio de montes y a pesar de que tenía aceite aquello como para llenar el carter del coche encima dijo que estaba por debajo de los parámetros de vertido que algún día encima aún me tendrá que explicar esta historia, porque dice que estaba por debajo de 10 mg/l. Pero a mí ya lo que me alucina y me sorprende es que dos vertidos muy grandes con un periodo de dos meses independiente del tercero al cual no hemos tenido acceso y posiblemente ya sea como falta grave, pero que los dos primeros que uno de ellos ha durado 48 horas que a mí me han hablado de 30.000 litros de taladrina, que estamos hablando de cuestiones muy gordas se solventen con 3.000 euros de sanción, además la resolución es ya definitiva, o sea, ya tengo que ir a contencioso administrativo, a un contencioso administrativo que tengo que ir encima a Zaragoza, evidentemente de mi tiempo puedo hacer, pero claro nosotros los que no podemos hacer es gastarnos el dinero que no tenemos en procuradores y abogados en Zaragoza y nos tendremos que comer eso, además es que no lo vamos a ganar de ninguna manera porque el que lo va a ganar es Sidenor. Me parece escandaloso porque a mi hermano, porque a mí el aceite del coche sin verterlo le llegó de la Consejería de Medio Ambiente una vez una propuesta de sanción por falta grave entre 2 y 50 millones de pesetas, creo que no hay proporción ni justicia entre lo uno y lo otro, me parece a mí, pero bueno yo lo dejo y el tema de Sidenor me parece extremadamente grave, muy muy grave y yo creo que no se le han mandado señales muy claras a Sidenor de que no puede seguir así y desde luego no vamos a personar la autorización ambiental que no sé si ha salido a exposición pública, creo que no todavía, pero me parece extremadamente grave y de hecho creo que es uno de los problemas más graves que hay hablando de los ríos.</p>
<p>Ignacio Rodríguez. <i>Asociación País Románico</i></p>	<p>01:36:04</p> <p>Y ahí en ese caso muchas veces no se es consciente, en el caso del Izarilla hay discricencias constantes los dos esquimeles. que tiene para limpieza de agua son ineficaces y lo saben de sobra, pero no van a tomar otras medidas porque no les viene en gana sencillamente, porque podrían poner alguna pequeña edar o algo a la medida del uso de esas aguas que hacen y luego no sé el uso que hacen propio porque como usan el acuífero y son como aguas propias no sé muy bien, hacen y deshacen con esas aguas, no sé hasta que punto es legal, viene</p>

<p>Sidenor tiene capacidad para realizar un proceso de limpieza de aguas mucho más profundo...</p>	<p>usándolo desde que se construyó la fábrica, de cualquier manera la limpieza de aceites es insuficiente, yo lo he visto, he estado trabajando unos meses y ves como las aguas que se vierten, se siguen vertiendo con, hay un área de estancación de las aguas antes de verterlas, se calman las aguas con unos escimer, pero no es suficiente ahí tendría que haber un proceso mucho más profundo de limpieza de esas aguas, está clarísimo y Sidenor tiene capacidad para hacerlo, tiene capacidad de sobra. Lleva además unos cuantos años donde la pedía a escala mundial está dando beneficios y no debería ser así, me parece a mí que es de ley.</p>
<p>Bernardo García</p> <p>La capacidad de la estación depuradora de Reinosa está desbordada</p> <p>Tenemos un problema grave con el mejillón cebra, si llega ala embalse del Ebro y pasa al bitrasvase Ebro-Besaya se van a contaminar todas las cuencas del Norte.</p> <p>Una última cosa, me parece sintomático, en el pantano del Ebro discurren varias líneas de alta tensión; es muy peligroso para los deportes de agua.</p>	<p>01:37:23</p> <p>Yo lo siento, pero es que tengo todavía otros problemas que voy a agilizarles todo lo que pueda, me he extendido con Sidenor, pero es que me parecía uno de los problemas más graves y además de los cuales a mí me enerva, lo que ha ocurrido y sobretodo las consecuencias o las no consecuencias que ha tenido. Os he apuntado me parece el tema de suelos contaminados, es un problema muy grave también y está el tema de la estación depuradora de Reinosa que tiene un problema grave también porque en su día se hizo como se hizo y se metieron, se canalizaron varias churras o arroyos se metieron por la red de saneamiento lo cual está desbordando actualmente la capacidad de depuración y no sé que rendimientos estará teniendo, pero vamos no creo que sean muy grandes. Por un problema, que en su día era una auténtica chapuza. Hay un problema que nos parece extremadamente grave también y esto, disiento un poco de lo que ha dicho Carlos en este sentido, porque creo que tenemos un problema grave, muy grave con el tema del mejillón cebra que ya está en el embalse del Sobrón, qué medidas se va a tomar porque creo que ya es cuestión de tiempo que llegue al embalse del Ebro y qué va a pasar con el bitrasvase Ebro-Besaya, vamos a contaminar, el que esté aquí creo que no lo va a impedir nadie, pero qué va a ocurrir con el bitrasvase Ebro-Besaya, vamos a contaminar ya todas las cuencas del norte y creo que había más cosas, pero bueno. Como no hay tiempo pues nada. Una última cosa, me parece sintomático, en el pantano del Ebro discurren varias líneas de alta tensión, hace 2 años o 3 se electrocutó un surfista, me pareció alucinante que Confederación para salvar el tema prohíba el baño y las actividades deportivas en el Ebro en vez de agarrar y meter mano a las compañías eléctricas, que por cierto a día de hoy hasta lo que yo sé no se ha hecho nada tampoco y hay torres de alta tensión que están dentro de la lámina de agua cuando está el embalse crecido.</p>
<p>Agustín Ibáñez. <i>OPHIC</i></p> <p>La Oficina de</p>	<p>01:39:57</p> <p>Gracias Bernardo. Soy Agustín del Ibáñez, técnico de la Oficina de Participación Hidrográfica de Cantabria, que ha puesto en marcha este año la Consejería de Medio Ambiente</p>

<p>Participación Hidrográfica de Cantabria, puesta en marcha este año por la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria está trabajando en este proceso de participación en la cabecera del Ebro en colaboración con la CHE; también para las cuencas de la vertiente norte...</p> <p>Es un proceso abierto y dispuesto a recoger vuestras propuestas y críticas para incorporarlas en el borrador del futuro Plan Hidrológico.</p> <p>Hay un Proyecto muy ambicioso de restauración del Híjar, puesto en marcha y en el que se pueden incluir propuestas y llegar a un consenso entre todas las partes.</p> <p>Disculpa la no presencia de SEO, ARCA y la Federación Cántabra de Piragüismo, que por diferentes motivos no han podido asistir.</p>	<p>del Gobierno de Cantabria y decir que estamos ahora mismo trabajando en este proceso de participación en la cabecera del Ebro en colaboración con la CHE y que sucesivamente y en los próximos meses y en los próximos años también seguiremos desarrollando el proceso de participación pública en las distintas cuencas de Cantabria, cuencas de la vertiente norte, no quiero quitar tiempo a nadie porque se nos echa un poco la hora encima y queda bastante gente por hablar y sin duda los protagonistas sois los actores sociales invitados al acto, sí decir que luego en la comida seguiremos debatiendo de forma seguramente más distendida, todos estos temas, pero sobre todo tener bien claro lo que antes comentaba el Director General de Obras Hidráulicas, Francisco Martín que hablamos de un proceso abierto y que constantemente estamos abiertos y dispuestos a recoger vuestras propuestas y vuestras críticas, alabanzas, revisiones de las propuestas aquí puestas en la mesa, etc., que quede claro que es un proceso abierto que no acaba aquí no mucho menos y que continuaremos captando vuestras impresiones para incorporarlas a ese borrador que irá incluido en el futuro plan de demarcación, tenía alguna cosilla apuntada, de una forma muy rápida lo voy a hacer, en cuanto por ejemplo al proyecto o al tema de la restauración del Híjar que comentaba Esperanza, como ya comentaba antes Manuel Omedas hay un proyecto muy ambicioso de restauración del Híjar puesto en marcha por la Confederación o mejor dicho por el Ministerio de Medio Ambiente y también por el Gobierno de Cantabria de forma conjunta en el cual seguramente pues se puedan incluir pues oye, propuestas de las que vosotros nos podáis hacer llegar y que vamos a estar en contacto en este sentido y la hablaremos con más tranquilidad, para llegar a un consenso entre todas las partes, ha salido también el tema de los horarios, de la premura en las convocatorias y demás, somos conscientes de ello, y bueno en próximas convocatorias seguro que lo vamos a mejorar, algún tema en concreto, por ejemplo decía Bernardo que llegó la documentación a su casa y ahora tienes que ir a recogerlo a correos, pues ahí lo sentimos pero ya es una cuestión del servicio de correos, o como por ejemplo Carlos de la Fundación de Naturaleza y Hombres, que decía que le habían invitado ayer, pues es presidente de la Fundación de Naturaleza y Hombres sabía que había esta reunión hoy desde hace 20 días, yo siento que haya que la persona finalmente asistente pues acuda con esta premura, pero bueno ya os digo que de todas formas vamos a solventarlo para próximas reuniones. También decir que desde esta Oficina de Participación se había convocado a este reunión en cuanto agentes sociales de Cantabria a las Administraciones SEO, ARCA y la Federación Cántabra de piragüismo y bueno por distintos motivos no han podido o no lo sé, acudir, pero bueno que seguiremos en contacto por supuesto siempre abiertos a la participación y a las propuestas que nos hagan llegar, por mi</p>
---	---

	<p>parte nada más, muchas gracias a todos por haber colaborado en esta iniciativa y por sumar vuestras interesantes aportaciones, gracias y continúa la ronda.</p>
<p>Javier Morala <i>Asociación de Turismo Rural de las Merindades</i></p> <p>En los documentos de análisis hay muchas medidas, muy positivas entorno a controles de actuaciones puntuales.</p> <p>En las Merindades existe el problema que empieza a escasear el agua en determinados puntos.</p> <p>No he visto prevista ninguna actuación para paliar este problema... ¿qué se pretende hacer cuando se demanda agua desde Medina?.</p>	<p>01:43:07</p> <p>Bueno yo soy Javier de la Asociación de Turismo Rural de las Merindades, lo primero agradeceremos la invitación a esta reunión, me parece muy positivo estas reuniones, pero bueno como otros han apuntado no entiendo que se haya enviado la documentación, a nosotros nos llegó ayer, por supuesto lo que se ha comentado antes tampoco entiendo que se convoque un día entre semana a Asociaciones que precisamente son, vamos a personas que no tienen una disponibilidad de tiempo y luego lo que no entiendo es que tengamos que estar hablando corriendo, tampoco lo entiendo, cuando es un tema muy amplio y muy profundo como para tener y más cuando lo que se está pretendiendo aquí como yo me ha parecido entender al principio es que se hablen de medidas muy concretas, o sea hablar de cosas muy concretas que no sé si en un ámbito tan grande y tan problemático como el río son tan efectivas. Pero luego lo que nos afectan son las grandes obras y las grandes medidas, lo que nos afecta de una forma más exagerada. Entonces a mí me parece, lo que he podido ver así, mientras conducía lo que he podido ver en los documentos es que hay muchas medidas muy positivas en torno a controles de actuaciones puntuales, en torno a señalizaciones etc., que bueno me parecen positivas y lo que se ha apuntado por ahí también me parece positivo, pero bueno desde las Merindades existe un problema muy grave que se está dando hace ya un tiempo que es como pasa en muchos sitios que es el recurso del agua que está empezando a escasear en determinados sitios y más concretamente en toda la zona centro de las Merindades, nosotros con Cantabria compartimos una parte del embalse y lo que he podido ver en ningún momento se tiene previsto ningún tipo de actuación a la hora de llevar agua desde esta zona del embalse del Ebro hacia las Merindades, eso implicaría, me gustaría saber qué implicaría en un futuro o más aguas abajo, porque claro otra cosa que no tengo muy clara es que se sectorialice esta parte del río así. Mi pregunta es un poco, qué se pretende hacer más abajo, cuando se demande agua desde Medina, desde toda esa zona.</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>La siguiente propuesta será con la Junta de Castilla y León hacer el río Nela y todos los ríos hasta Miranda.</p>	<p>01:45:55</p> <p>Entonces cuando, la siguiente propuesta será con la Junta de Castilla y León hacer el río Nela y todos los ríos hasta Miranda. Porque se parecía que era abordable, es completamente aleatoria, no se ha cortado en un punto determinado, porque si hubiéramos metido aquí a las Merindades, hemos considerado que era otra realidad, pero estas cosas se pueden.</p>
<p>Javier Morala La zona centro de las</p>	<p>01:46:31</p> <p>Desde toda la zona centro de las Merindades, lo que se está</p>

Merindades está demandando es un trasvase al río Nela muy cercano en proximidad al embalse	demandando es un trasvase al río Nela muy cercano en proximidad al embalse, eso ya se sabe y aquí no figura entonces, si no se hace esa actuación, qué otra actuación se va a hacer más abajo.
Manuel Omedas En este plan estamos adelantando acontecimientos...	01:46:50 En el anterior plan de cuenca se había previsto hacer una regulación, una pequeña regulación, arriba en el río Trueba y que sirviera de abastecimiento para varios núcleos, para un abastecimiento mancomunado, entonces eso es lo que figuraba en el anterior plan, en este plan lo que se podrá hacer a lo mejor, si se decide será hacer esa pequeña regulación para abastecimientos y a lo mejor captarlos de aquí, pero quiero decir que igual adelantamos acontecimientos, bueno está que se ponga entre interrogante.
Javier Morala	01:47:42 Bueno pues nada más porque realmente lo que son actuaciones puntuales pues poco puedo aportar.
Celia María Fernández. <i>Asociación Desarrollo Territorial Campo los Valles</i> Es fundamental hacer un estudio y un análisis, conocer para luego actuar: Deslinde del DPH, regeneración de los árboles, de las laderas, los residuos de los vertidos, ver el embalse del Ebro como algo positivo que se puede explotar turísticamente...	01:47:55 Hola buenos días, mi nombre es Celia María Fernández represento a la Asociación Desarrollo Territorial Campo los Valles y lo primero felicitar por esta reunión y también porque igual más que esta reunión como algún tema puntual, porque podamos seguir aportando porque ahora con la premura de tiempo, de lo que hemos recibido. En principio lo he ojeado un poco y veo actuaciones que me parecen correctas, algunas pues son discutibles, he oído a mis compañeros, estoy de acuerdo en lo que dicen, lo que creo que es fundamental es hacer un estudio y un análisis porque lo tienes que conocer para luego poder actuar y hacer hincapié en el deslinde del DPH y también ahí creo que es complicado porque hay un choque con todo el tema del urbanismo y hacer un poco también en la regeneración de los árboles, de las laderas y el tema de los residuos de los vertidos, de las aguas residuales, de las aguas industriales, los vertidos industriales que creo que ya han hablado bastante de ellos y luego bueno pues hacer hincapié en una zona concreta en la zona del pantano del Ebro, del embalse del Ebro, con potenciarle porque es algo que desde un primer momento esto se vio como algo negativo, si no verle como algo positivo y potenciar todo lo que de él se pueda sacar tanto fundamentalmente a nivel turístico o como un espacio natural, pero se pueden sacar muchas más cosas. Y nada más.
Quintín Pérez. <i>Centro de Iniciativas Turísticas Los Carabaos de Aldea de Ebro</i> Recuperar la vía verde desde Arauco hasta	01:49:35 Hola buenas, yo soy Quintín Pérez de Aldea de Ebro que vengo de parte de Luis Ramón Guillerna, entonces yo he visto, me lo han dado también un poquito tarde y he estado mirando y yo puedo hablar del trozo de por ejemplo de Arauco hasta Bustasor, Bustarruello. Tenemos una zona que hablamos aquí de vía verde y tal, desde Arauco hasta Puente de la Aldea ha habido toda la vida un camino, incluso era de carro y claro con

<p>Puente Aldea, otro camino que también se ha quedado obstruido.</p>	<p>todos estos años el arbolado lo ha tapado y se ha quedado, que antes se subía de Arauco y después por la parte, subiendo hacia arriba del puente de la aldea al puente del balneario pues también había otro camino que también se ha quedado obstruido totalmente y sería, por la gente que va a pasear y toda esta gente de excursiones que van por allí que tengan lo más fácil para ir por la orilla del río y las otras cosas no vamos a alargarlo más porque vamos con tiempo, gracias.</p>
<p>Vicente Sancho Tello</p> <p>Soy del Área de Calidad de la CHE. Nos dedicamos tanto a las autorizaciones de vertidos de aguas residuales como a la calidad del agua de los ríos. Toda la información está puesta en la web de CHE</p> <p>Tanto el Gobierno de Cantabria como de la Junta de Castilla y León tienen sus planes de saneamiento; son ellos los primeros responsables de la depuración de aguas urbanas. Son actuaciones que hay que ir haciendo, pero no son baratas.</p>	<p>01:50:45</p> <p>Yo soy Vicente Sancho Tello de la Confederación del Ebro, trabajo en el área de Calidad, nos dedicamos como he dicho hace un momento a tanto las autorizaciones de vertido de aguas residuales, las que se hacen a los cauces, al dominio público como a otro aspecto que es, la calidad del agua de los ríos, con las estaciones de muestreo puntual, la red integrada de calidad de aguas, todo lo que se refiere a la red de calidad de aguas está puesto en la página web de la Confederación y me remito ahí para que lo podáis ver los puntos, los análisis, los resultados y los diagnósticos que hacemos todos los años y con respecto a los vertidos a parte de lo que ha salido. Sí decir que me parece que aparte de Sidenor existe el otro vertido importante es el de la población de Reinosa con la depuradora que está construida y en funcionamiento con ese problema que tiene de agua limpia que recibe, con lo cual ese problema está y está con una solución, se le ha dicho a los interesados para que vayan resolviéndolo. Sí decir que junto a eso tanto en este caso la Diputación Regional de Cantabria como la Junta de Castilla-León tienen sus planes de saneamiento, son ellos los primeros interesados, estamos todos interesados pero, los primeros responsables más bien en lo que se refiere a la depuración de aguas residuales urbanas y con ese plan de saneamiento van a haciendo, en este borrador aparece como tienen esos planes de ir poco a poco elaborando, poniendo en funcionamiento, quizá la depuradora de Villacantid pues habrá que hacer una nueva, yo no lo sé ahora mismo pero son actuaciones que hay que ir haciendo poco a poco, una detrás de otra, no son baratas. Mañana en la reunión con los ayuntamientos se dirá específicamente porque es una competencia de los ayuntamientos, a las aguas residuales como todas.</p>
<p>Carlos Sáez-Royuela</p> <p>Trabajo en Medio ambiente de la Junta de Castilla y León.</p> <p>Intento siempre poner los caudales ecológicos un poco mayores que los</p>	<p>01:53:34</p> <p>Yo soy Carlos Sáez-Royuela, trabajo en la Junta de Castilla y León en la Consejería de Medio Ambiente en la sección de vida silvestre que es la que lleva todo lo relacionado con la caza y la pesca, aparte también pues algo que, se está empezando a notar algo más, hay un poco más de colaboración con las Confederaciones y en este sentido yo quería insistir un poco en que la Junta de Castilla y León en cuanto a los caudales ecológicos siempre ha intentado ponerles un poco a mayores de lo que ha puesto Confederación, en vez del 10</p>

<p>de CHE. Este tema va a cambiar, harán referencia más a las necesidades ecológicas de los ríos.</p>	<p>quería el 20 y bueno creo que eso va a cambiar en el sentido de los caudales se referirán más a las necesidades ecológicas del río por así decirlo, más a la superficie del hábitat que necesitan las distintas especies y eso, en distintas épocas también no es lo mismo también lo que necesitan en una época de fresa que el caudal que necesitan en una época de parón biológico. Nada más, yo también me lo han dado hace muy poquito también, me lo dieron ayer, eso no creo que fuera culpa vuestra y nada más dejar que sigan hablando.</p>
<p>Ignacio Rodríguez</p> <p>El respeto a las aguas se ha ido perdiendo en los últimos años por parte de la ciudadanía en general...</p> <p>26 grupos de desarrollo rural en toda España. Interesan las montañas como productoras de agua. No pretendemos privatizar las aguas, pero sí que se reconozca y respete estas cuencas de montaña que van a dar grandes beneficios a la sociedad.</p>	<p>01:55:05</p> <p>Buenos días yo vengo en representación de la Asociación País Románico, me llamo Ignacio Rodríguez, Álvaro es gerente no ha podido venir, vengo yo en su lugar, no tengo mucho más que aportar ya a todo lo que se ha dicho, sobre todo a las actuaciones específicas. Desde el punto de vista del desarrollo rural o del desarrollo, sí nos interesarían actuaciones, siempre desde el más estricto respeto a las aguas, pues a las actuaciones lúdicas, todo lo que se ha mencionado y en general el respeto como formando parte de políticas integrales de desarrollo, el respeto a las aguas, un respeto que en mi opinión más personal se ha perdido, se ha ido perdiendo en los últimos años por parte de la ciudadanía en general no solamente para algún tipo de empresas y cosas que ves ahora al caminar por los pueblos, la falta, lo comentaba antes Esperanza, es real y esa es la realidad, la falta de respeto a las aguas, por parte de ganaderos y otro tipo de actividades privadas, cosas que hace unos años, en Concejo sencillamente hablando en lo que viene a suponer esto, de nuevo traer un poco la participación ciudadana para el control de las aguas, algo que antes se hacía y se perdió con esas democracias representativas en donde el pueblo está completamente alejado de las aguas y es más ni se ve beneficiado de esas aguas porque se las administran desde lejos, los centros de poder se han ido alejando y esto debería de formar parte dentro de un acercamiento de nuevo del ciudadano a sus aguas y en general a su territorio, las aguas como patrimonio territorial también, las aguas como un patrimonio más. Actuaciones concretas, yo no tengo ninguna más que aportar, yo trabajo específicamente en un proyecto, es un proyecto que pretende traer digamos un poco esa iniciativa política que hubo en los años 80 que hubo un conato con aquella ley de agricultura de zonas de montaña que se perdió por el pasar de los años y no tiene prácticamente ninguna vigencia, somos 26 grupos de desarrollo rural a lo largo de toda España y desde esta perspectiva que nos interesa a nosotros viene un poco por lo comentado ya, nos interesa desde el punto de vista que las montañas son grandes productores de agua, de agua de calidad que es un beneficio del que se hace un uso público. No pretendemos privatizar las aguas, hacerlas ver como parte de las montañas, tenernos como únicos productores, no es esa la visión, pero sí que se</p>

<p>La sociedad de pescadores de Reinosa ha hecho dossieres.</p> <p>Hoy en día están las truchas en el medidor de Matamorosa. Se tiene que poner ahí un paso de peces que sea eficiente; por ejemplo en el del río Híjar hace 5 años que está cortado el ciclo vital de los peces.</p> <p>El problema de la toma de agua de Reinosa, donde está la escala de remonte de peces...</p> <p>En Espinilla, en el río Sotón había un paso natural de peces.</p> <p>En el puente de Riaño se canalizó</p> <p>Lo de Cantur es peligrosísimo: en resumen, una serie de actuaciones muy malas, hay un desastre ecológico en una gran parte del río.</p>	<p>me compete que es la pesca, podría hablar muchas cosas más pero como ya se están diciendo cosas suficientes voy a referirme a lo que es las cosas puntuales sobre la pesca. Primero hablar de los aforadores, los medidores de agua de caudal, que no sé si han estado cinco años y entonces la sociedad de Reinosa ha hecho dossieres, información, denuncias yo diría que por triplicado, por quintuplicado a la Consejería de Montes o a la Dirección General, etc. y la respuesta ha sido cero. Hoy en día ahora mismo ya están las truchas en el medidor de Matamorosa, aquí tengo un cd grabado ayer precisamente con los intentos de paso que yo lo calificaría de, no sé, de vergüenza, vergüenza porque es una imagen totalmente vergonzosa, nosotros lo que queremos es que se están hablando de una serie de soluciones, de hacer un agujero, no sé, badén, sabemos que hay el suficiente cantidad de expertos en pasos de peces fluviales en España y si no se sale a buscarlos al extranjero que tengan la capacidad para dilucidar lo que se tiene que poner ahí, un paso de peces eficiente, en los medidores, porque ahora mismo podemos considerar que el río Híjar está cortado el ciclo vital hace 5 años, lo que es cortado total, ya no solamente son las truchas, son los barbos, los picardos, las burgas que se forman una concentración en Matamorosa, que ya digo que es una imagen vergonzosa, o sea, un río con el ciclo vital totalmente cortado. Luego el problema de la toma de agua de Reinosa, Pozo Castillo o donde está la escala remonte de peces es la misma cantinela, llevo una serie de años protestando, mandando historias, nada, eso sigue tal y como está. No hay forma de solucionarlo. Cuando se hizo la carretera de Campoo hay dos actuaciones puntuales que también estamos en la misma historia, se ha dicho por activa y por pasiva, pero ahí siguen nada, en el río Lucebos que es en Espinilla en el río de Soto más conocido, había un paso natural de peces y cuando se hizo la carretera se hizo el puente y lo único que se arregló fue echando una capa de hormigón, por lo cual los peces ahora mismo otro espectáculo que la gente va a verlo y que es vergonzoso. Luego en el puente de Riaño se canalizó, se hizo el paso de la carretera con un tubo cuya lámina de agua normalmente suele ser entre 8 y 10 cm., con una longitud de 14 metros la cual, los peces otros espectáculo que intentan subir, les vuelve a echar la lámina, estamos todo el día así, no pueden, con una solución super fácil, es como poner cuatro bolos dentro de esos para que los peces paren, cojan resuello y vuelvan a intentarlo, creemos que son soluciones simples y no se hace absolutamente nada por ello. Luego Bernardo ya ha dicho algo sobre lo de Cantur, bueno lo de Cantur es peligrosísimo, el otro día he estado hablando con Joaquín Barquín, creo que era doctor de ecología fluvial, está haciendo algo del LIC de Cantabria y me ha comentado sobre, bueno él</p>
--	---

<p>Ver sistemas de ingeniería ecológica de restauración de riberas del Híjar, bastante más eficientes que las escolleras, que lo único que hacen es destrozar el río.</p> <p>El río es un medio ecológico, no lo queremos ver convertido en un canal.</p>	<p>está haciendo un trabajo de campo para estas historias de y precisamente he estado hablando con él porque tenemos contactos y que cree lo que había pasado en la cabecera del río Híjar, yo le he contado lo de la tormenta de agosto sobre lo que decía Bernardo que están haciendo una cantidad de excavaciones, de ensanchamientos sin criterios de sujeción de tierras, una serie de actuaciones, lo fácil, de coge la excavadora y quítame de aquí, ponme allí, lo fácil, entonces claro esto no hay ningún responsable ni ningún técnico que diga como se tiene que hacer eso, una serie de actuaciones pues muy malas. Barquín ha considerado lo de las inundaciones, lo de los áridos del Híjar que es una cromatación total, casi al 100 % como un desastre ecológico, estamos hablando del río Híjar que hay un LIC ahora que resulta que está cortado el ciclo vital, hay un desastre ecológico, una parte grandísima del río totalmente cromatada, ahora mismo si se hiciera un protocolo de insectos en el tramo ese, seguro que daría cero, casi seguro de invertebrados. Por lo tanto, yo digo esto porque creo que son actuaciones gravísimas y que creo que se tendrían que poner puntualmente en marcha ya. Porque llevamos una serie de años en los cuales no se está haciendo absolutamente nada. Y estoy hablando bajo el punto de vista del pescador, porque la gente se cree que los pescadores no hacemos más que sacar truchas del río y eso no es totalmente cierto. Hablando ahora ya sobre el río Híjar, se va a hacer una restauración y los pescadores queremos, antes han comentado por ahí, que las escolleras, piedra, hormigón y demás no es precisamente lo más recomendable para las actuaciones en el río, creo que hay unos sistemas ahora de ingeniería ecológica para restauraciones de ribera, no sé si más costosas, más difíciles, más fácil, pero sí bastante más eficientes. Porque yo puedo demostrar que las escolleras del río Híjar aguantan lo que aguantan, cuando se mueve la piedra de abajo va todo abajo, que en cuanto se mueve la primera piedra. Nosotros los pescadores cuando se canalizó el río Híjar hicimos una campaña de reforestación a través de ir pescando e ir clavando estaquillas los tramos están allí y se puede demostrar que no se ha movido absolutamente nada, mientras que lo demás cada año o cada dos años se va todo abajo y Confederación yo supongo que tiene mucho dinero porque para hacer estas obras todos los años gastando dinero, se quita se pone, escolleras aquí escolleras allá y el río, lo único que está haciendo con el río es destrozarle. La prueba está, en que los tramos que no se han tocado ni por parte de Confederación ni por parte de nadie ahí están y están como hace mil millones de años, exactamente igual. Que sí hay que poner medidas puntuales cuando vienen las avenidas y puede haber un peligro de erupción, pues por supuesto que sí, lo que estamos totalmente en contra es de que se confundan los ríos con canales, eso estamos totalmente en contra. No queremos que</p>
---	--

<p>Lo que pedimos los pescadores es que cuando se restauren las riberas se restauren con criterios ecológicos.</p>	<p>los ríos sean canales, el río es un medio ecológico, singular cada río, entonces no queremos que sean canales. Nosotros la sociedad de Reinosa, hace poco ha hecho una actuación puntual en Reinosa, en el río Ebro en el subtramo urbano digamos, en el campo colorado, hicimos a través del ayuntamiento un proyecto porque el problema que tenía era que la lámina de agua se reducía y quedaba un regato por medio y era todo una porquería y propusimos al ayuntamiento el hacer unos azudes para mantener un nivel y una lámina de agua en lo que es todo su Pero el proyecto completo era a parte, aportándole unos bolos de piedra para que hicieran de reflectores y para que siguiera sus corrientes, sus pozos, que es la misión que hacen los reflectores y eso no se terminó pues por problemas, primero problema con la Confederación que no dejaba al ayuntamiento sacar los bolos del río, eran aproximadamente sobre 20 o 25 piedras, problemas de presupuesto, al final la sociedad de Reinosa que es una sociedad pobre que no tiene un duro y que tuvo que hacer un proyecto a través de un ingeniero de montes para enderezar sus azudes pagado por la sociedad y el ayuntamiento no aportó absolutamente, bueno aportó mano de obra para hacer esos azudes y ahí se ha quedado la cosa. Lo que pedimos los pescadores es que cuando se restauren las riberas se restauren con criterios ecológicos, con medidas que hoy en día se están utilizando en toda Europa, hay una serie de medidas por ahí, hay varios libros en las cuales vienen emplazadas perfectamente y que se vaya olvidando los métodos de recuperaciones faraónicos de escolleras, hormigón y máquinas. Podría hablar doscientos años pero yo creo que siendo la hora que es.</p>
<p>Esperanza Ahumada</p> <p>Si se quitan todos los meandros y se canalizan los ríos, la fuerza del agua lo arrasa todo...</p>	<p>02:09:12</p> <p>En el embalse de Riaño que se están poniendo isletas que se van a comer la isleta de Riaño, donde había una isleta que se dividía el río en dos, han quitado todos los árboles que no sé de quien era propiedad y en Riaño estáis viendo que esa isleta se la comen y luego otra cosa, en el taller que hemos hecho, se nos ha explicado perfectísimamente con diapositivas como si se quitan todos los meandros y las curvas de los ríos y se canalizan, la fuerza del agua arrasa con todo lo que pesca por delante. Entonces a la canalización se le quitan todas las vueltas y todos los recorridos, entonces efectivamente o nos quedamos con los canales de Venecia o nos vamos a conservarlos.</p>
<p>Javier Menchaca</p> <p>Otra cosa importante, desde el nacimiento del Ebro revisar usos indebidos y concesiones caducadas.</p>	<p>02:09:43</p> <p>Otra cosa importante que es desde el río Ebro en su nacimiento, en Fontibre hay una serie de concesiones como son Molinos, Batanes los cuales tiene toda su infraestructura en funcionamiento, llámese tajaderas, azudes, canales de derivación, la gente hace un uso indebido de eso, yo no sé si las concesiones están caducadas o no están caducadas,</p>

<p>Hay una serie de infraestructuras que impiden el paso de los peces.</p>	<p>supongo que sí y lo que pedimos a Confederación es que si esas concesiones están caducadas y no tienen uso ya de ser que sean destruidas, que el río vuelva a donde estaba antes. Nosotros tenemos ahora mismo problemas con la subida de las truchas, que la gente abre las tajaderas a su conveniencia, las truchas se atascan, simplemente es para hacer un uso fraudulento del río y tenemos que ir a remontarlas, nosotros vamos cogemos ocho o diez las subimos para arriba y así estamos todos los días porque hay una serie de infraestructuras que están impidiendo el paso de los peces. Y luego también quería decir por ejemplo.</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>Lo único que se puede hacer con la mayoría de concesiones existentes es someterlas a un expediente de caducidad.</p>	<p>02:10:41</p> <p>Esto, las mayoría de las concesiones que hay, lo único que se puede hacer es someterlas a un expediente de caducidad, pero suele haber bastantes problemas porque son la propiedad de, o sea, nosotros hemos dado la concesión, pero después la propiedad de esos batanes o de esas infraestructuras es privada. Pero expediente de caducidad se podría hacer.</p> <p>Javier Menchaca. La infraestructura de esos molinos tenía por lo menos que quitársela.</p> <p>Manuel Omedas Pero si es otro uso, es otra concesión.</p>
<p>Javier Menchaca</p> <p>Pide a las dos Administraciones, de Castilla-León y de Cantabria que se coordinen en cuanto a los usos de pesca en el pantano.</p>	<p>02:11:42</p> <p>Pero por ejemplo un azud, una tajadera para abrir o cortar el paso del agua, los usos si no es para lo que está específico no tienen ningún uso. Luego yo también quería decir, por ejemplo, pedir a las dos administraciones, tanto a la de Castilla y León como a la de Cantabria que se coordinaran en cuanto a los usos sobretodo, yo me voy a referir a la pesca en el pantano, porque cada comunidad tiene un criterio totalmente diferente, en Cantabria no se pueden utilizar los barcos para pescar y en Castilla-León sí, bueno se ha quitado, la orden de vedas por ejemplo, la apertura y todo esto que sería el tiempo, en fin una serie de cosas, ya que estás como representante de Castilla y León, el tramo de aquí de Báscones que era un tramo de captura y suelta que se ha vuelto a poner pesca tradicional, que volvería a ser captura y suelta, necesitamos tramos de captura y suelta.</p> <p>Carlos Sáez- Pero yo con Cantabria no puedo.</p> <p>Javier Menchaca -Es un tramo que pertenece a Palencia, el tramo de Báscones, está aquí en Ebro.</p> <p>Carlos Sáez- Eso también, lo que pasa que claro yo vengo de Burgos.</p>
<p>Javier Menchaca</p> <p>Lo de las balsas laterales</p>	<p>02:13:01</p> <p>Lo que os comentaba antes de las balsas laterales para eso, en principio podría ser una buena medida, lo que pasa que había</p>

<p>podría ser una buena medida; hacer un estudio. Lo que no sería factible es hacer una presa como se decía antes, en el Henar.</p>	<p>que ver el como y el donde. Y eso supongo yo que sería bueno hacer un estudio, unos proyectos, ponerlo a exposición pública, porque la medida es buena, de hecho se está haciendo en otras partes, lo que pasa es que habría que saber lo que te digo el como y el donde. Entonces creo que eso sería factible, lo que no sería factible es hacer una presa como decía antes en el Henar, cortar una presa de 50 o 60 metros de altura, inundar una zona ecológica, eso no es viable.</p>
<p>Francisco Martín</p> <p>Desde la Consejería de Medio Ambiente llevamos 3 años buscando una ubicación para una laguna ecológica... Todavía no hemos encontrado el sitio.</p>	<p>02:13:43</p> <p>Desde la Consejería de Medio Ambiente llevamos 3 años trabajando, intentando buscar una ubicación para una laguna ecológica de estas, digamos que sirva como un poco como ejemplo para aprender todos, para aprender a solucionar sitios y como se gestiona y en estos años no hemos encontrado el sitio, que te quiero decir que estamos dándole vueltas, muchas vueltas y hemos contratado a unos expertos y a Asociaciones Naturalistas, morfólogos y no llegan a concluir exactamente que un sitio sea bueno que a todos les parezca bien, nosotros no hemos hecho ninguna. Digamos porque todavía no hemos encontrado el sitio.</p>
<p>Javier Menchaca</p> <p>Hacer 2 lagunas con pequeño impacto, además de alta montaña...</p>	<p>02:14:22</p> <p>Para hacer dos lagunas con pequeño impacto además de alta montaña, que son las cuencas de Bocer y Cuencavitor, simplemente con una presa de 4 m se podría hacer una lámina de agua de metro y medio o dos metros, lo que es la cuenca y a darle un uso. Es muy alta montaña, pero bueno. Sería para hacer dos lagos, serían viables, porque el destrozo que se hace es mínimo, son dos sitios pequeños.</p>
<p>Francisco Martín</p> <p>Propongo que el tema del remonte de peces en los aforadores no esté incluido en el PHC, que se resuelva antes.</p>	<p>02:15:00</p> <p>La gente que ha pasado por procesos pequeños de participación siempre nos ha dicho que los pescadores sois los que aportáis más información, precisamente porque pateáis el río de arriba abajo todo el año o buena parte del año. En ese sentido agradeceremos la colaboración. Y yo iba a proponer otra cosa también con ánimo de meter un poco de entropía en el sistema, es que el tema del remonte de peces en los aforadores no estuviese incluido en el plan hidrológico, que se resuelva antes de llegar a un plan hidrológico, es decir que el proceso de aprobación de un plan hidrológico puede llevar varios años, hasta que tengamos un plan hidrológico de cuenca pueden pasar un par de años fácilmente. Yo me uno a la petición y solicito a la Confederación si es posible que ese problema se resuelva sin tener que esperar a que esto vaya a un anejo de actuaciones o un plan hidrológico porque parece en que todos estamos de acuerdo en que debería buscarse una solución.</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>Os damos autorización.</p>	<p>02:15:54</p> <p>O si queréis también se puede hacer por parte vuestra algún tipo de actuación y os damos la autorización y ya está.</p>

<p>Francisco Martín</p> <p>Que alguien nos diga cual es la solución técnica.</p>	<p>02:16:00</p> <p>Lo importante es que alguien nos diga cual es la solución técnica a eso y luego ya el hacerlo, de tal peso que una Administración intentando hacer un bien haya hecho un regular por no decir un mal, lo que todos tenemos que buscar es resolverlo y que la sociedad diga que lo resolvemos con interés, que no va de hoy para mañana, en cuanto alguien nos diga como se hace no creo que nos cueste nada encontrar la partida presupuestaria para hacerlo.</p>
<p>Javier Menchaca</p> <p>Hace un año, que yo he visto en la Consejería de Montes varios proyectos que portaban la solución; estaban en trámite.</p>	<p>02:16:29</p> <p>Yo he visto en la Consejería de Montes varios proyectos que portaban la solución, pero no los he visto ahora, los he visto hace ya un año. Entonces estos proyectos estaban en trámite, en estudio, en contacto con Confederación, en fin llevaba unos trámites que es lo que faltaba realizar pero la verdad, es que ahí está todo eso y las soluciones nos aportan. Este año vamos a tener el mismo problema, luego tengo allí unos CDS en el disco en el coche, unos CDS de la extracción de truchas que hacemos, he traído 3, 4 o 5, luego os lo daré, simplemente por echarle un vistazo, luego os lo daré.</p>
<p>Francisco Martín</p>	<p>02:17:13</p> <p>Es que yo no entiendo qué infraestructuras privadas generan problemas y que por cuestiones legales sea difícil luchar, la administración tiene que intentar poner las medidas que lo resuelvan con la mayor prontitud.</p>
<p>Carlos Sáez</p> <p>La Consejería en Castilla-León intenta potenciar tramos libres sin muerte.</p>	<p>02:17:41</p> <p>Pasaré tu petición a los palentinos de que lo vuelvan a hacer tramo libre sin muerte, de hecho la Consejería, vamos la sección de pesca, esta sí que intenta potenciar los tramos libres sin muerte en Castilla y León y por lo menos yo, soy de la opinión que los tramos libres sin muertes se deben de mantener. No tienen porqué rotar. Pero no pasarse 5 años un tramo libre sin muerte, al sexto año pasarlo a otro lado, dejar eso libre, eso creo yo que no, yo creo que el tramo libre sin muerte tiene que cumplir una función de educación y de conservación del tramo.</p>
<p>Javier Menchaca</p> <p>Hay pescadores de toda clase, es por lo que estos tramos de captura y suelta se deben mantener.</p>	<p>02:18:37</p> <p>El tramo este del río sin muerte se ha abierto este años por primera vez y el día de la apertura de la veda habría más de 300 personas, quiero decir con esto que pescadores hay de muchas clases, hay el típico pescador conservacionista, el que quiere llenar el cesto, etc. Entonces como sigue existiendo pescadores de todas clases es por lo que estos tramos de captura y suelta se deben mantener, porque en el momento que se dejan abiertos una temporada quedan totalmente destruidos, lo que se ha ganado en una serie de años atrás en mantener truchas y tal, quedan destruidos en cuatro días, por lo tanto cuando se haga un tramo sin muerte la tendencia es a mantenerlo en el tiempo.</p>

<p>Juan Manuel Quevedo. <i>Fundación Alto Ebro</i></p>	<p>02:19:24 Yo soy Juan Manuel Quevedo de la Fundación Alto Ebro, yo he recibido esto esta mañana a las 11 de la mañana, ya te lo dije Agustín, de todas las formas voy a explicarme, yo pienso que aquí veo Juan Manuel Quevedo fundación Alto Ebro y luego ya secretarios, yo creo que aquí tendría que estar Eduardo y seguramente que Eduardo lo ha cogido con su debido tiempo, es una opinión muy particular mía. Yo como bien has dicho antes yo sé que tengo con vosotros una reunión y ya me lo habéis dicho hace muchos días, yo la verdad creo que ha habido un error al hacer esto. Lo que tenga que aclarar lo aclarará Eduardo y yo el día que nos veamos, veo aquí muchas cosas que sí quiero decir algo pero no es ni el momento ni el sitio, es su día lo diré, hablaremos.</p>
<p>Amanda Castelleros. <i>Asociación de Mujeres de Escalada.</i></p> <p>Yo vivo en el tramo que va entre Villaescusa de Ebro y Quintanilla de Escalada, estamos en el corazón de las Fauces del Rudrón y del Ebro, es zona declarada LIC, ZEPA y Espacio Natural.</p> <p>Dos aspectos a tratar: - Que haya cuadrillas de mantenimiento y limpieza del río. Que se coordinen las medidas entre las Administraciones.</p>	<p>02:20:28 Buenos días yo soy Amanda Castelleros, vengo en representación de mí misma porque en realidad no estaba invitada lo que pasa es que me he colado, yo vivo en el tramo que va entre Villaescusa de Ebro y Quintanilla de Escalada, es un tramo que coge este programa y en el que no sabemos absolutamente nada allí nadie. Entonces esto que sirva como reproche a quien haya organizado esta reunión. Creemos que es suficientemente importante nuestra representación aquí porque estamos en el corazón de las fauces del Rudrón y del Ebro, está declarado LIC, ZEPA y Espacio Natural, por lo tanto creemos que tenemos que estar aquí y en otros foros, la documentación no sólo ha llegado tarde, es que no ha llegado, repito y he hablado con algunas personas muy interesadas en el aspecto medioambiental de nuestra zona, tampoco saben nada y están igualmente enfadados, yo como la cosa me ha pillado muy mal tampoco hemos podido preparar, pero si que tengo dos aspectos que tratar, primero las crecidas de los ríos, creemos que es urgente, se ha hablado aquí muchas veces, que haya una cuadrilla de mantenimiento del río de manera que no llegue tan sucio, las crecidas una vez al año nos taponan el puente de Escalada, el puente de mi pueblo y en ese sentido ya que está aquí la Junta de Castilla-León y Confederación que no nos pasen las pelotas a los vecinos y nos digan, oye vete a otra Administración, si no que entre ustedes las Administraciones se coordinen, que alguien tome medidas y que los puentes se arreglen, no nos lo pueden dejar a los pueblos, a las localidades pequeñas porque no tenemos ni la más mínima posibilidad y los puentes se tienen que arreglar. Entonces en nuestro pueblo de Escalada, el puente sobre el río Ebro se va a caer, se va a caer por las heladas, la presión de las heladas, merced a la lluvia, en fin, a los tapones que todos los años se nos hace en el puente, eso lo tenemos que costear los vecinos porque nadie va a quitarnos esos tapones. La Confederación a que le pidamos una solicitud para regar no sé qué huerta , si se echa un poco de arena de una obra, muchas veces para fijar las orillas, igual</p>

<p>- La vía verde nos parece muy interesante.</p> <p>Preocupa a los vecinos la contaminación en la cueva de agua de Orbaneja.</p> <p>Nos gustaría saber el resultado de los análisis y si se sabe la fuente de contaminación y qué soluciones se van a plantear.</p> <p>Otro punto son las depuradoras, ¿porqué no hay ningún proyecto?.</p>	<p>no es un error, pero se hace con la mejor voluntad, un poco de tierra no de una obra, perdón, sino de una excavación de otra para fijar un poco las orillas porque nos la está lamiendo y se está llevando las orillas, aparece inmediatamente no sabemos por donde la Confederación omnipotente que viene presente y pum multa, entonces ojalá fuesen igual de eficaces a la hora de limpiarnos el río y que esos taponos no se nos hagan en el puente y que no tengamos que ir nosotros, vecinos de 70 años con una motosierra a trocear las trancas porque es que la Confederación no está, alguna veces decimos y si desescombramos y echamos algo al río y aparece ya de pronto que sugerimos, verdad una ayuda para quitarnos. Entonces lo del puente es muy importante y luego un tema, la vía verde nos parece muy muy interesante, pero tampoco tenemos mucha información, nos gustaría saber qué proyecto real de inversiones futuras hay y porqué ahora se ha empezado a limpiar, estamos francamente ilusionados con ese proyecto, pero no sabemos realmente si en el futuro va a haber inversiones para mantenerla limpia, para mantenerla viable. Queremos, insisto que es muy importante o eso nos parece. La cueva de Orbaneja alguien ha hablado de ella, los vecinos de Orbaneja están muy preocupadas por esa contaminación, no sabíamos tampoco que la Confederación tuviese análisis o que se estuviesen haciendo, ayer hablé con el Ayuntamiento, me dijeron a última hora que se acababa de recibir esa citación para el Alcalde para mañana en Argüeso, no saben nada de estos análisis en el Ayuntamiento de Sadán que es un poco el que nos, al que pertenecemos nosotros, este tramo de Orbaneja Quintanilla y Escalada, nos gustaría saber que se sabe de esos resultados de esos análisis, de donde provienen esa contaminación y qué soluciones se van a plantear porque la cueva de Orbaneja nos solamente es un atractivo turístico, la población se surte de agua de allí directamente, de esa agua que parece que está contaminada vive la población de Orbaneja. Entonces si me gustaría saber si hay algún análisis, por favor que nos lo comunique, que nos lo comunicaran al pueblo de Orbaneja, a la Junta Vecinal de Orbaneja y esta inversión que se va a hacer si está justificada, en fin como va un poco ese tema y otro punto es el de las depuradoras, porque no hay en este proyecto, se habla saneamiento y depuración de aguas residuales en 40 localidades en el tramo río Sigedo y Rudrón, pero no tienen partida asignada, entonces no sabemos si se van a poner depuradoras en un futuro próximo. ¿Porque no hay ningún proyecto? Eso quiere decir que no hay ningún proyecto todavía concreto.</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>Proyecto depuradoras corresponde a las Comunidades Autónomas: primero</p>	<p>02:25:28</p> <p>Una obligatoriedad de hacer tratamientos secundarios para, primero para los 15.000 habitantes, después para los 2.000 habitantes equivalentes y estos como son pueblos más pequeños pues se sabe que se tendrán que hacer actuaciones de</p>

<p>municipios grandes y aún no es perceptiva la normativa para municipios pequeños.</p> <p>La contaminación que aparece en la cueva de Orbaneja parece ser de contaminación difusa.</p>	<p>depuración sobre todo para conservar el buen estado ecológico de los ríos, pero que en principio no es preceptivo desde un punto de vista normativo. Pero por otra parte son las Comunidades Autónomas y la Administración Local los competentes en temas de depuración. La Confederación o la Administración Central en determinadas cosas ayudan a hacer depuradoras, generalmente las grandes depuradoras, las de capitales de provincias y así, pero las pequeñas se encargan más las Comunidades Autónomas porque son las competentes. En torno a esto que se ha comentado también, somos conscientes de lo de la contaminación que puede tener el afloramiento de Orbaneja y parece ser que es contaminación difusa de los aprovechamientos que hay arriba, de los pesticidas o de los abonos que se puedan poner, lo hemos tenido en cuenta y veremos a ver qué se puede saber de esto. Ha sido por el problema que había, pues por eso por lo menos saber qué puede pasar. Pero de cualquier manera será complicado.</p>
<p>Vicente Sancho Tello</p>	<p>02:27:41</p> <p>Aportar un poco más, efectivamente la sección de aguas subterráneas sí que sabe del problema, lo está estudiando, lo está trabajando, los análisis si no los han enviado los enviarán, yo me lo he apuntado para que los remitan a la localidad y efectivamente no parece que haya una fuente puntual que sea la causante de la contaminación, pero que se está estudiando.</p>
<p>Amanda Castelleros</p> <p>¿Vía verde en este Proyecto?.</p>	<p>02:28:15</p> <p>Quería apuntar algo que sí que me interesaría saber y el futuro de la vía verde de este proyecto.</p>
<p>Manuel Omedas</p> <p>Vía verde está en proyecto; creemos que en el futuro puede generar una actividad importante. Tenemos asignada partida presupuestaria para hacerla, pero no para mantenimiento.</p> <p>El cuidado de una vía verde parece que no compete a la Administración hidráulica, habrá que ver si las distintas Comunidades</p>	<p>02:28:20</p> <p>El futuro de la vía verde que se está haciendo el proyecto de la vía verde y por supuesto supongo yo que tendrá que haber continuidad, lo primero que se tendrá que hacer será poner en valor esa vía verde. Porque claro, va desde, atraviesa todo el Ebro y han en muchos sitios que creemos que puede generar una actividad importante. Lo que sabemos es que tenemos una partida presupuestaria, lo que no tenemos asignado todavía es las partidas presupuestarias para mantenerlo, pero lo tomaremos en cuenta, también se ha comentado antes, se ha comentado por aquí que la vía verde requerirá un mantenimiento, eso está claro. Probablemente lo que vamos a hacer con esto es cederlo a lo mejor a alguna Administración o crear a lo mejor algún consorcio o alguna figura así. Porque eso desde el punto de vista de la Administración Hidráulica parece inviable que nosotros estemos todos los días, o sea todos los años cuidando una vía verde. La Junta de Castilla-León en ese aspecto, esto ha sido una iniciativa que ha venido por parte del Ministerio de Medio Ambiente, esto era un proyecto ya muy antiguo, inclusive yo estuve trabajando en un proyecto de este tipo, tuve verdaderas dificultades porque</p>

autónomas, con alguna empresa...	había inconvenientes entre distintas asociaciones por depender a distintos territorios y ahora parece ser que a través de una empresa, esa empresa se ha puesto en contacto con las distintas CCAA y se va a conseguir hacer la vía, entonces primero que se haga y después yo creo que se le tendrá que dar vida porque mucha parte de esta vía es Camino de Santiago, el Camino de Santiago hasta una importante tramo es Camino de Santiago, entonces hay una asociación del Camino de Santiago del Ebro que está creada y supongo que tendrá que ser en ese ámbito en el que se tendrá que gestionar. ¿Qué hora es? Dejamos un cuarto de hora para comentar y nos marchamos, libre y que cada uno diga lo que quiera.
Francisco Martín	02:31:38 Voy entendiendo que la Oficina de Participación y la Confederación tienen sus orejas abiertas para recibir vuestros comentarios en este momento o en cualquier otro.
Manuel Omedas	02:31:47 Esto está en la web, se puede meter uno, el documento está en la web hace días y uno se lo puede bajar todos estos documentos e inclusive la previsión es que está participación una vez transcrita también esté en la web, ese es el objetivo que nosotros tenemos.
Quintín Pérez En la zona de Arrooyo hasta Bárcena nunca antes cormoranes.	02:32:25 Porque la zona nuestra hace bastantes años nunca hubo cormoranes y ahora nosotros desde Arroyo hasta Bárcena que conozco, ahí baja cada bando de estos y nosotros un día íbamos, estábamos cazando y tiraban a un jabalí y se espantaba un cormorán y coincidió que tenía una trucha y le veíamos que cabeceaba y la soltó, 800 gramos y las truchas de lo que hace que han estado, que ha entrado el cormorán ahí, han bajado, yo soy pescador no bajo porque no puedo porque no me aguanta.
Carlos Sáez	02:33:08 La Consejería de Ganadería ha promovido entre la Guardería Local medidas de control de cormoranes, o sea que los maten, en ese mismo, donde tú y yo sabemos que pasa han estado matando a los cormoranes. Mientras que unos kilómetros más arriba.
	02:33:44 En Castilla y León se va a empezar a mirar ahora.
	02:34:16 Lo que se va a intentar es que la Guardería controle un poco a esta especie y a la vez hacer un análisis de la alimentación para ver qué es lo que están realmente comiendo.
	02:34:46 No se puede hacer un censo de dormideros de cormorán mientras los estás limitando. Que el estudio científico tiene que ser previo al control de la especie.
	02:34:52 Lo que se está haciendo ahora es que se van a capturar una serie de ejemplares para analizar su contenido estomacal y ver

